

DE SUSCRIPCIÓN
Capital, DOS pesetas
trimestre, 6
año, 60
PRECIO 10 CENTIMOS

colas
SINDICA
LAS

algarrobero

agricolas que constituyen
Sindicatos, la intensidad
acción sindical, queda
iere la amplitud volumi-
la vida de los Sindicatos
suma en común. Resume
es cuyo volumen numé-
, aquello que no abarca

la importancia social de
velar, el número de sus
ofrece las cifras de
de conjunto, aspectos de
el suministro de abonos:
ente y aquella parte que
y más enaltece la apre-
zamiento de principios
estrellan las revolucio-
problemas económicos
bienestar a las familias

extraordinaria importan-
ero. De uno y de otro se
ción. Con relación al
cal-agraria, que tiene en
se aproximan a diez mi-
importante función social.
agricultura soluciones que
de dinero, sino que
a facilitar la acción de
mo base las enseñanzas
que la acción crediticia
on los que se persiguen
pado muchas veces; hoy
recogiendo la idea de
car inmediatamente una

que no tenía en
n integral del problema
estudiar la posible res-
olución sufre sus con-
sumo, por ello, cuando
algarrobero, más difícil su
de consumo. Fue la pa-
so por el ganado cabro-
mecánica en casi todos
r y mular queda casi
tas también la mecánica

algarrobero?
endo en cuenta las con-
ha de ser transformada
do con otro, permita la
r y mular sino por toda
proba una proporción de
nta y permite la forma-
gusto agradable para

robera en España corre-
reiras, unos tres millones
ón seiscientos mil quin-
al, que nunca debió ser
más de 38 millones.
robera en nuestra pro-
número de familias que
base de su hacienda,
ones que para el proble-
men como base la col-
más llegará de una mi-
ntegridad.
la colaboración técnica
J. GALLEGO

los organizados por la
n honor de los represen-
Sindicatos se celebró
bios autobuses de Fuen-
s una excursión al Grao
con objeto de visitar el
duce un importante
de amonición para la Fe-

ates fueron amablemente
la oficialidad del bo-
dependencias les ensa-
o tiempo que presencio-
ciones de descarga de la
eria fertilizante.
a excursión y visita ter-
ante jornada de la Fede-
llonense de Sindicatos

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Domingo 17 de marzo de 1935

Núm. 3.097

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 749'1.
Temperatura máxima, 13'20.
Idem mínima, 7'8.
Dirección del viento: SW.
Recorrido del v. en 24 h., 30 ks.
Humedad relativa del aire: 77.
Estado del cielo: Nuboso.
Evaporación, 2'0.
Agua recogida: 4 milímetros

EL CONCEPTO CRISTIANO DE LA PROPIEDAD

Es interesante que en este momento fijemos cuál es el concepto cristiano de la propiedad privada y de su uso, para que no quede en el aire una interpretación no del todo verdadera, porque se ha presentado sólo una parte de la verdad.

Con Santo Tomás de Aquino basta para demostrar cuál es el verdadero concepto de la propiedad privada y de su uso, pero para completar el mismo, hay que ir a la fuente de toda verdad, que es el Evangelio y la predicación de Jesús, terminando en las doctrinas expuestas por el Pontífice actualmente reinante, que resume, con su gran ciencia humana y su infalibilidad en la definición, el verdadero pensamiento de la Iglesia católica.

Dejemos, a un lado el Evangelio, porque su doctrina, es, naturalmente, la mantenida por los romanos Pontífices. Es innegable que la propiedad privada tiene una función social que cumplir, que, en cierto modo la legítima, puesto que los bienes fueron dados por Dios a la Humanidad entera, para que sirvieran de sostenimiento a ésta, dejando al cuidado de los hombres, su distribución y explotación, en las que, no puede nunca perderse de vista el pensamiento del Creador, o sea, el que la Tierra y sus bienes están encaminados al beneficio del género humano de modo lato, de la sociedad, en sentido concreto. Y como la Tierra, por efecto del pecado original, oculta su fertilidad, y los otros bienes hay que arrancarlos también con el esfuerzo del individuo, es por lo que esos bienes, y el suelo, y todos los medios de producción, son un mejor producto de ellos. Ahora bien, eso no quiere decir que esa adjudicación redunde en beneficio y disfrute exclusivo del individuo, sino que va enderezada al disfrute de la sociedad, por lo que, según dice Santo Tomás y aclara León XIII, hay que distinguir la propiedad de su uso, o sea, del destino de los frutos. Si la propiedad es individual, según el pensamiento de Santo Tomás, los frutos han de considerarse como comunes. De aquí, la tradicional concepción sobre la propiedad de los bienes según la Iglesia, que no es otra que la de considerarlos a todos propiedad de Dios, y a los que individualmente los poseen, como administradores de ellos, para que el beneficio alcance a los más posibles, y de cuya administración han de dar estrecha cuenta de conciencia.

Que la propiedad tiene una función social, es una verdad admitida por todos. Que el Estado ha de tener en cuenta el cumplimiento de esa función social, en su legislación, es cosa que está en el pensamiento de los Romanos Pontífices. Nuestro actual Pontífice Pío XI en la "Quadragesimo Anno", dice:

"Los hombres deben tener en cuenta, no solo de su propia utilidad, sino también del bien común, como se deduce a la índole, misma del dominio, que es a la vez individual y social, según hemos dicho. Determinar por menudo esos deberes cuando la necesidad lo pide y la ley natural y divina, e inspirándose en las verdaderas necesidades del bien común, puede determinar más cuidadosamente lo que es lícito o ilícito a los poseedores en el uso de sus bienes."

Y el Código Social de Malinas, inspirado por el sabio Cardenal Mercier, dice en sus artículos 74 y siguientes: "Los bienes materiales de este mundo, están destinados por la Providencia divina, en primer lugar, a la satisfacción de las necesidades de todos. La apropiación de la tierra y de los instrumentos de producción es legítima, porque es conforme a la naturaleza humana, y porque, en general, este régimen asegura, mejor que cualquier otro, la utilización de los bienes materiales. Pero el decaimiento de la riqueza debe tener en cuenta las miras de la Providencia sobre los bienes cuya gestión tiene, y subordinar su uso a su destino primitivo."

Anteriormente a las citas transcritas, León XIII, en la "Rerum Novarum", después de exponer la bella teoría de Santo Tomás sobre el uso de las riquezas, termina diciendo: "En suma: los que mayor abundancia de bienes han recibido de Dios, ya sean estos bienes corporales y externos o espirituales e internos, para eso los han ercibido, para que con ellos atiendan a su perfección propia, y al mismo tiempo, como ministros de la divina Providencia, al provecho de los demás."

Sobre el uso de lo superfluo, también dice Pío XI, en su Encíclica antes citada:

"Por otra parte, tampoco las rentas del patrimonio quedan en absoluto a merced del libre artículo del hombre; es decir, las que no le son necesarias para la sustentación decorosa y conveniente de la vida. Al contrario, la Sagrada Escritura y los Santos Padres constantemente declaran con clarísimas palabras que los ricos están gravísimamente obligados por el precepto de ejercitar la limosna, la beneficencia y la magnificencia."

Y basta, para que nuestros lectores vayan claramente fijando en sus conciencias la doctrina de la Iglesia sobre la propiedad privada y su uso.

EDUARDO JIMENEZ DEL REY

NO MAS DILACIONES

Mala intención y torpeza manifiesta dice Martínez Barrio que demuestra el hecho de llevar a la Cámara el sumario Alarcón.
¿Mala intención? ¿Por qué? El pretender que se depuren responsabilidades gravísimas y que se trate con

la amplitud que merece un caso tan trascendental, no creemos que revele mala intención, sino un deseo laudable de que se haga justicia.

Si es una torpeza, mejor para los acusados y para el señor Martínez Barrio, que tan a pecho toma hoy la defensa de su enemigo de ayer señor Azaña.

Pero sea torpeza o acierto y lo inspire una buena o una mala intención, lo urgente, lo preciso, es que

NUESTRA OBRA Asamblea algarrobera

La Federación castellonense de Sindicatos Agrícolas, siempre atenta a los intereses agrícolas de nuestra provincia, para cuya defensa no regatea desvelos y sacrificios, ha recogido la iniciativa del diputado, a Cortes señor Martí y hoy, su Consejo directivo celebrará una reunión para tratar del importante problema de la algarroba, a fin de convocar para la semana próxima una Asamblea de todos los Sindicatos agrícolas a los que afecta tan importante asunto.

Dada la trascendencia de la reunión y el reflejo que puede tener en la resolución de problema tan vital para numerosísimas familias agricultoras, tendremos al corriente a nuestros lectores.

ese asunto se liquide sin nuevos aplazamiento ni nuevos trámites.

Ha sido muy grave lo acaecido y muy lamentables las consecuencias, par aque ahora se pretenda armar barullo y que en el río revuelto se deslicen y esfumen los tremendos cargos.

Hubo contrabando de armas, hubo ingerencias oficiales para que en el Consorcio de Industrias Militares facilitase buen número de ellas al señor Echevarrieta, Aparece el señor Azaña interesadísimo en que le faciliten esas armas sin el previo pago y sin otros requisitos. Hubo una remesa de armas extranjeras recibida en Bilbao y trasladada luego con escolta policiaca a Madrid, en donde se pierde la pista de las tales armas.

Hubo, en fin, muchas anomalías que conviene esclarecer, lo que sólo se consigue con explicaciones razonables y no con imprecaciones de republicantismo ni con latiguillos de mitin.

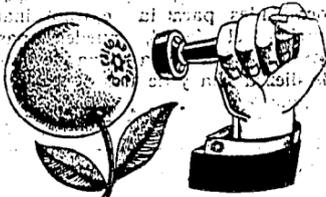
Yesto, todo esto, es necesario que se esclarezca cuanto antes mejor, para que el pueblo sepa quién y cómo es cada uno y lo que puede esperar de ciertos personajes.

En las Cortes debió acordarse este asunto en la pasada semana parlamentaria. Un nuevo aplazamiento surgido por Maura difiere hasta el martes esta cuestión en la que tiene puesta España su máxima atención.

El aplazamiento produjo mal efecto en la opinión pública, que va sintiéndose defraudada ante la tardanza en resolver asuntos de justicia.

Que no haya más dilaciones, así lo pide España y así conviene a todos.

Naranjeros



obtendriese las mejores marcas con TINTA SAMAS la mejor y de mayor aceptación ayuda de César Giorgeta-Valenci

El Día de Fomento de Vocaciones Eclesiásticas

se celebrará en todas las Iglesias de la Diócesis el 19 DE MARZO, MARTES, FIESTA DEL PATRIARCA SAN JOSE.

QUIERE EL PAPA que se celebre en todas las parroquias "para obtener la gracia de abundantes vocaciones divinas" mediante

LA ORACION para que Dios envíe a su Iglesia suficientes y santos sacerdotes.

LA PROPAGANDA para suscitar nuevas vocaciones, y mediante LA LIMOSNA para proporcionar recursos para educar en la piedad y en la Ciencia a los futuros sacerdotes.

QUIERE EL EXCMO. SR. OBISPO que el Día de Fomento de Vocaciones se celebre en todas las Iglesias de la Diócesis con actos de culto y la colecta acostumbrada, para que la jornada de este año sea especialmente fecunda. ¡CATOLICOS! ¡La voz del Papa y del Obispo de la Diócesis es la voz de Dios!

PREPARAD VUESTROS CORAZONES y VUESTRAS VOLUNTADES para celebrar este año MAS FERVOROSAMENTE y MAS GENEROSAMENTE que nunca el DIA DE FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS.

Venta de una finca en subasta

El día VEINTICINCO de marzo a las once de la mañana y en el domicilio de don Ramón Pallarés Roselló, calle Gatafe Esbrí, número 9, de la ciudad de Vall de Uxó, se vendrá en pública subasta por don Ramón Pallarés Roselló, tutor del menor, Arcadio Pallarés Morrailla, la casa de éste, número 43 de la calle Mayor de pueblo de La Mata, bajo el tipo de SIETE MIL QUINIENAS PESETAS, al alza, cuyo precio ha sido prefijado por peritos. Podrá consultarse el pliego de condiciones en dicho domicilio (García Esbrí, 9) todos los días de 12 a 14 horas.

Vall de Uxó, 11 de Marzo de 1935

El Tutor, RAMON PALLARES ROSELLO

RAMON PALLARES ROSELLO



FRANJAS: AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

El día religioso

Mantos de hoy

Domingo, 17. — II de Cuaresma. — Santos Patricio, Agrícola, obs.; José de Arimatea, Pablo, Alejandro Teodoro, mrs.; Gertrudis, virgen. Misal diario. — Misa segundo domingo de Cuaresma; segunda oración San Patricio, obispo y confesor tercera, Espíritu Santo.—Credo.

Mantos de mañana

Lunes, 18. — Santos Cirilo de Jerusalén, Frigidiano, Anselmo, Alejandro, Narciso, obs.; Félix, diácono; Eucarpio, mr.; Eduardo, r. Mañana empiezan, los Trece Martes de San Antonio Misal diario. — Misa San Cirilo Jerusamilitano; segunda oración y último evangelio lunes segunda semana; tercera, Espíritu Santo.

CULTOS PARA HOY

EN SANTA MARIA

Hoy a las nueve, misa parroquial, tertia y misa cantada y sermón por el P. cuaresmero.

VELA DIURNA

En la Santísima Trinidad. — Exposición por la tarde después de los oficios de coro.

Cofradía del Santo Sepulcro

CONVOCATORIA

La Cofradía del Santo Sepulcro convoca a todos sus asociados a la junta general que tendrá lugar hoy a las siete de la tarde en la Sacristía de Santa María.

Siete Domingos al glorioso Patriarca San José

Se celebran en: SANTA MARIA, durante la misa de ocho. SAN AGUSTIN por la Asociación Josefina a las cuatro y media de la tarde. SANTISIMA TRINIDAD, durante la misa de ocho. PURISIMA SANGRE, por la tarde, después de las funciones parroquiales. SAN MIGUEL, durante la misa de ocho. CARMELITAS DESCALZAS, a las cuatro de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Eleuterio. SANTA CLARA, durante la misa de ocho y media. ASILO HERMANITAS, por la mañana a las siete misa de Comunión. Por la tarde a las cuatro y media, ejercicio y sermón por el R. P. Julián, C. D., con exposición de Su Divina Majestad.

En las Hermanas de los Ancianos Desamparados

El día 19, festividad del glorioso Patriarca San José, se celebrarán en la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados los siguientes cultos para honrar a su Santo Protector: Por la mañana a las siete, misa de Comunión general; a las nueve la cantada con sermón por el Rdo. Padre Eleuterio. Por la tarde a las cuatro, exposición de S. D. M., estación, dolores y gozos del Santo Patriarca; sermón por el Rvdo. P. Julián de la Sagrada Familia, terminando estos cultos con la bendición del Santísimo y letreallas. NOTA. Todos los fieles que confesando y comulgando visiten la Iglesia, ganan indulgencia plenaria en la forma acostumbrada. El mismo día principiarán los trece martes del glorioso San Antonio

de Padua, este martes primero se hará el ejercicio seguido de la Misa, y los demás martes, se hará el ejercicio a las cinco de la tarde.

[Fiesta al Patriarca San José

Para honrar a su glorioso Patrono, la Asociación Josefina establecida en la iglesia de San Agustín, celebrará los siguientes solemnes cultos: A las siete y media de la mañana misa y comunión general. A las cuatro de la tarde, exposición de S. D. M., trisagio, ejercicio del mes y sermón por el director de la Asociación, Lcdo. don Quintín Sendra. Terminando con la reserva solemne, adoración de la reliquia del Santo, gozos y sorteo de medallas a los asociados.

SUMARIOS DE LA BULA DE LA SANTA CRUZADA y sus respectivas tasas y limosnas según las rentas de cada familia. CRUZADA

De 1.ª clase, 25 pesetas desde 25.001 en adelante. De 2.ª, 10 pesetas, desde 10.000 a 25.000. De 3.ª, 5 pesetas, desde 5.000 a 10.000. De 4.ª, 1 peseta, desde 1 peseta a 5.000.

Indulto de ayuno y abstinencia. Las mismas clases y limosnas. NOTA. — La mujer casada debe tomar la Bula e Indulto de la misma clase que su marido.

Se expenden: En Sacristía Santa María y Palacio Episcopal. En Abadía Santísima Trinidad y Sacristía San Miguel. En Abadía Purísima Sangre.

MES DE MARZO

En obsequio al Patriarca San José se celebra todos los días por la Asociación Josefina en San Agustín a las cinco y media.

SOLEMNISIMOS CULTOS

que las RR. MM. Carmelitas Descalzas de Castellón, en unión de la Rvda. Comunidad de Padres Carmelitas dedican a su Hermanita Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón de Jesús, con motivo de su reciente canonización, los días 17, 18 y 19 de marzo.

Orden de los cultos

Día 17. Primero del triduo. — Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., visita al Santísimo, rezo del saanto rosario y ejercicio del triduo. Durante la meditación se cantará el devoto motete "O Jesu mi", a tres voces de A. Ugarte. Después de la reserva, en la que oficiará el M. R. P. Rector de las Escuelas Pías, se cantará el Himno compuesto exprofeso para estas fiestas por una religiosa de la Comunidad.

Día 18, segundo del triduo. — A las cinco y media, los mismos cultos que el día anterior, se cantará el devoto motete "Panis Angélicus" de César Franch. Oficiará en la reserva el M. R. P. Superior de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Día 19, último del triduo y fiesta de N. P. San José. — Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general con plática por el M. R. P. Julián de la Sagrada Familia; durante la misa y comunión se cantarán escogidos motetes.

A las ocho y media se celebrará misa solemne, oficiando el M. R. P. Superior de las Carmelitas Descalzos, cantando la misa de A. Dierix.

A las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación y canto del Trisagio a la Santísima

Trinidad, de los reputados compositores S. Marraco y Cándido Candi. Antes y después del sermón se cantarán los preciosos motetes "Hostia Divina" a tres voces, de A. Ugarte y Laudate Dominum de Haller.

Antes de la reserva se cantará solemne Te-Deum del M. R. P. Domingo Carceller O. A. R. Oficiará el M. I. señor Arcipreste de esta ciudad, Dr. don Elías Milián.

Durante el Himno se dará a adorar la reliquia de la Santa.

Los sermones del Triduo están a cargo del M. R. P. Felipe de la Inmaculada O. C. D.

El panegírico a cargo del M. R. P. Benjamín de San Juan Bautista, O. C. D.

En el Ayuntamiento

CONCEJAL ALMOTACEN

Para prestar el servicio de concejal almotacén durante la próxima semana, ha sido designado don Antonio Martínez Norte.

COMISIONES

El lunes deberán reunirse las comisiones de Personal, Mercados y Abastos, Policía Urbana y Ensanche y Obras públicas municipales.

Información deportiva

Cultural Deportiva

SECCION ATLETISMO

Hoy domingo, a las diez de la mañana, se celebrarán en el campo de la carretera de Valencia, las pruebas anunciadas, en entrenamientos de clasificación para los próximos festivales y campeonatos a celebrar en fecha próxima.

Las marcas que se obtengan serán computables como records sociales en su caso, y serán anotadas en las fichas individuales.

La entrada es libre, reservándose la Sociedad el derecho de admisión. Las pruebas comenzarán a las diez en punto, y la participación de los atletas será regulada y controlada por los árbitros que actúen.

Notas militares

DADOS DE ALTA

Aprobada por la Superioridad el acta de los individuos que han presentado certificado de reducción de servicio, quedan dados de alta para el mismo.

ACADEMIAS

El "Diario oficial de Guerra" anuncia la convocatoria de ingreso en las academias militares de infantería, caballería, artillería e ingenieros.

El total de plazas a cubrir es de 190. De ellas 150 en infantería, 10 en caballería, 10 en artillería y 20 en ingenieros.

Plaza de Toros de Castellón

Se advierte a los señores abonados a las corridas anteriores, pueden recoger las localidades a partir de hoy, viernes 15, y que el plazo de reserva será hasta el día 20 inclusive.

Los señores que quieran adquirir localidades para la extraordinaria corrida del día 24, pueden pasar por la oficina de la plaza de Toros de diez a una y de tres a seis.

LA EMPRESA

Entierro de doña José Bau Verche

Ayer a las 4'30 de la tarde se verificó en Tortosa el entierro del que fué noble e hidalgo caballero don José Bau Verche.

El acto tuvo repercusión en toda la ciudad, pues Tortosa entera se adhirió al mismo, figurando también representaciones numerosas de Castellón, Tarragona y otras capitales.

Los restos mortales del finado fueron trasladados desde "Villa Elisa", residencia de don Joaquín Bau, donde murió, a la casa del extinto, en la que fué recibido por una inmensa multitud que le acompañó hasta la última morada.

El cadáver iba encerrado en un soberbio arcón de caoba con incrustaciones de plata oxidada, figurando numerosas coronas magníficas en la carroza fúnebre, ofrendadas por las Margaritas, Requeté, Círculo y Asociación Gremial de Trabajadores, "Correo de Tortosa" y Comité Comarcal.

La primera presidencia del duelo estaba integrada por el delegado gubernativo de Taragona, capitán Sentís; secretario general de la Comunidad Tradicionalista señor Fal Conde; representante de la minoría parlamentaria Tradicionalista, señor Granell; alcalde de Tortosa, señor Alemany; hermano del finado, don Manuel y director espiritual reverendo Fabra.

Seguía toda la familia.

La presidencia de la Comunidad Tradicionalista estaba representada por el ex diputado provincial y presidente honorario del Comité Comarcal Tradicionalista don Víctor Olesa; representante del jefe regional de Cataluña y director de la Tradición, señor Llanet; jefe provincial de Tarragona, señor Caglá; jefe provincial de Castellón, señor Soler; miembro de la Junta provincial, señor Monllao y presidente del Comité Comarcal de Tortosa y director de "Correo de Tortosa" señor Brú.

En la comitiva figuraban más de tres mil personas, cerrando marcha gran número de coches de respeto.

Descanse en la paz de Dios el hombre bueno que acaba de rendir su alma al Todopoderoso y reciban los señores de Bau (don Joaquín) y demás familia, nuestro reiterado pésame.

Doña Filomena Fabregat Sebastián

Víctima de cruel dolencia, soportada pacientemente durante varios años, dejó de existir la distinguida señora doña Filomena Fabregat Sebastián. Fué la finada dechado de bondades y modestia, de arraigadas virtudes cristianas que puso en práctica en todo momento como elemento director en las organizaciones católicas y en las numerosas Cofradías a que perteneció y gran amante de los menesterosos, a los que consideraba como suyos. Dios habrá premiado tan altas virtudes llevándola a su seno.

A su hermano don Ramón Fabregat, hermanas políticas y sobrinos, en particular a don José y don Benjamín Fabregat, les damos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

PIELES — PIELES ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón, 76

Registro civil

Nacimientos

Eugenio Vidal Viciano, Libertad, núm. 53. Manuel Valls Gozalbo, R. Mijas, 108. Pascual Segarra Sábado, Sañillas, núm. 31.

Defunciones

María Guzmán Blasco, 54 años, Villanueva, 11 (Grao).

Matrimonios

Francisco Vicent Arzo con Dolores Belaire Martí. Francisco Maicas Delás con Encarnación Torres Llorens. Juan José Pérez Benages con Amparo Edo López.

Farmacias de guardia para hoy

Don Manuel Aparici, Pl y Margall, 1. Don José Carbó, P. Carbó, 17.

CALCETINES SPORT

a 0'50

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

Radio Castellón

PROGRAMA PARA HOY

A las 8'30. — Apertura de la Estación. "LA VOZ", diario hablado de Radio Castellón. Información local, nacional y extranjera.

A las 9'00. — Cierre de la Estación.

A las 11'00. — Apertura de la Estación. Retransmisión del concierto que interpretará la Banda Municipal en el Templete del Paseo del Obelisco, bajo la dirección del maestro don Eduardo Felip.

A las 13'00. — Cierre de la Estación.

A las 13'30. — Emisión del radioyente. (Este programa estará formado por los discos que hayan sido solicitados por los señores socios de Radio Castellón).

A las 14'00. — Cartelera de espectáculos. Farmacias de turno abiertas al público en la capital.

A las 14'10. — Continuación del programa del radioyente.

A las 15'00. — Cierre de la Estación.

A las 21'00. — Apertura de la Estación. Situación de los mercados fruteros extranjeros y servicio de vapores fruteros, información de la casa Enrique Gimeno.

A las 21'15. — Audición variada de trozos seleccionados de óperas y zarzuelas.

A las 23'00. — Cierre de la Estación.

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Table with exchange rates for Francos, Libras, F. Suiza, Dollars, Liras, Belgas, Florines, Reichsmark, K. Checas.

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

LANAS PARA LABORES "MONCAYO" ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón, 76

El mejor Purgante AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

De la vida local

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde don Vicente Tirado Gimeno.

Leída y aprobada el acta de la anterior se acuerda:

Quedar enterado de una disposición de la "Gaceta" de Madrid, sobre la obligación de los médicos de dar cuenta de las enfermedades infecciosas.

Facultar a la comisión de Fiestas para que isponga lo referente al recibimiento de la caravana de autocars de la Casa Regional de Valencia que llegará a Castellón el domingo a la una de la tarde de paso para Valencia para presenciar las fallas.

Conceder varias licencias de particulares.

Atender unas reclamaciones referentes a arbitrios sobre solares. Jubilar al peón de limpieza Francisco Castillo Expósito.

Construir algunos pasos y colocar bordillos de acera en diferentes calles del Grao.

Establecer la forma de cobro de contribuciones especiales por pavimentado del a calle Mayor.

Adquirir por concurso un autogregadera para el servicio de la vía pública.

Aprobar la liquidación del presupuesto ordinario de 1934 y la cuenta de Depositaria del cuarto trimestre.

Aprobar el proyecto para construcción de un nuevo Matadero público en terrenos próximos a la carretera de Valencia a Barcelona, cuyo presupuesto asciende a pesetas 762.141'50.

Aprobar las cuentas presentadas por el recaudador municipal y el ejecutivo, correspondientes al año último.

Recabar de la Dirección de las Obras del Puerto proceda al trasplante de unos árboles de un sitio a otro de la Avenida de Blasco Ibáñez.

Aprobar unos contratos de limpieza de dependencias de la Casa Capitular.

Facultar a la Alcaldía para que por concurso adquiera cierto número de bombillas para las dependencias municipales.

Designar al alcalde para que asista a la junta general que ha de celebrarse el día 26 de los corrientes por el Banco de Crédito Local de España, y para que pueda delegar, caso de que le fuese imposible a él asistir.

Declarar programa oficial de las fiestas y feria de la Magdalena, la revista titulada "Fiesta".

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Fiestas, proponiendo las de la Magdalena de este año.

El señor Pascual Tirado dice que, aunque el programa está bien confeccionado, ha podido observar que se deja de invitar a las superioridades eclesiásticas, entendiéndose que ello no está acorde con la tradición ya que si se invitara al clero, todos los que asisten a aquella, que es todo el pueblo, se asociaría a la fiesta, con la alegría de antaño.

Agrega, en su petición no está refida con el espíritu de la Constitución, ni con las leyes vigentes, por cuanto el Ayuntamiento y la Diputación de Castellón han repuesto órdenes religiosos en sus hospitales, y capellanes en sus ermitorios, como han hecho gran número de Municipios de España, y por ello consideramos la invitación que se pudiera hacer al clero, no implicaría desobediencia alguna a los preceptos vigentes.

El presidente le contesta diciendo que le ha de rebatir dos puntos de sus manifestaciones: El primero es, que si no se ha invitado a las autoridades eclesiásticas, es debido

a la Constitución, no las considera como tales, y por ello no se las invita. El segundo, referente a los curas que ha repuesto el Ayuntamiento, ha de aclararle que han sido repuestos, no con arreglo a la función que desempeñan, sino simplemente en virtud de recurso entablado, y considerándolos como funcionarios.

A continuación el señor Llopis se adhiere en un todo a la propuesta formulada por el señor Pascual Tirado, sin discutir si la autoridad eclesiástica es o no autoridad, según la Constitución, teniendo en cuenta que la mayoría del pueblo es católico, solicita que ya que se invita a las autoridades cívico-militares, se extienda la invitación a la eclesiástica, con lo que se mantendrían las relaciones de armonía que siempre han existido entre la representación de la ciudad y el clero, dando un mayor realce a la fiesta de la Magdalena.

El señor Cosín analiza someramente el origen de la fiesta de la Magdalena, y como a su juicio no encuentra matiz religioso en la tradición de la fiesta, que se está discutiendo y además la invitación del Ayuntamiento a las autoridades eclesiásticas podría dar origen a discrepancias entre el vecindario y unido a ello el que el Ayuntamiento tiene que regirse por el artículo 26 de la Constitución, ruega al Consistorio se pronuncie por no invitar al Clero en esta fiesta.

El señor Pascual Tirado insiste en sus puntos de vista expuestos anteriormente y contestando a lo manifestado por el alcalde acerca de si son o no autoridades las eclesiásticas, afirma que para el pueblo, si que lo son.

El señor Cosín también afirma que la Constitución no reconoce tales autoridades y en todo caso tendrá a tales una parte del pueblo, no todo.

Rectifica el señor Llopis diciendo que la indicación no infringiría ningún artículo de la Constitución, y después de otra rectificación del señor Casín, sosteniendo su tesis, la presidencia somete a la resolución del Ayuntamiento el dictamen de la comisión, siendo aprobado con los votos en contra de los señores Pascual Tirado y Llopis.

A continuación el señor alcalde manifiesta que, dado su delicado estado de salud, necesita una temporada de descanso, y como al propio tiempo, probablemente, tendrá que ausentarse de la ciudad, ruega a los señores concejales se le conceda un mes de licencia.

El señor Llopis propone conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento al tener que acceder a la petición del señor alcalde, ya que es por motivos de salud, esperando pueda reintegrarse cuanto antes al cargo.

Se acuerda dicha licencia. Seguidamente el señor Llopis propone se consiga de las compañías de electricidad que las acometidas que se hagan, no sean por las fachadas de las casas, sino por los patios de luces de las mismas, y que los cruces que no se puedan evitar se hagan a una altura que no impidan el paso de los vehículos ni signifiquen un peligro para los transeuntes.

Le contesta el señor Taús, diciendo que, precisamente la comisión de Agua y Luz ha tomado ya acuerdo de que las acometidas se hagan por los patios de luces, para dar mayor visualidad al ornato público y cuando se tenga que cruzar la línea de una manzana a otra, se efectúe por la calle que tenga menos anchura, con el fin de que los cables ofrezcan el menor peligro.

Acto seguido se levantó la sesión.

CRONICA DE SOCIEDAD

Llegaron

De Madrid llegó nuestro distinguido comprovinciano don Justo Bou, para pasar unos días en Alcora.

Ayer estuvo en Castellón este filántropo alcorense, visitando la exposición de Rafael Sanchis Yago.

El señor Bou embarcará para Buenos Aires próximamente.

Distinguidos huéspedes

Fueron ayer tarde nuestros huéspedes, los ilustres autores de "Las de los ojos en blanco", recientemente estrenada en el Teatro Ruzafa, el insigne músico maestro Alonso y el ingenioso autor cómico señor Muñoz Ponies. Dichos señores, en compañía de don Lamberto Cuber Teruel, juez municipal del distrito de Serranos de Valencia e hijo del subsecretario de Instrucción pública don Mariano Cuber, del notable pintor escenógrafo don Alfredo Asensi, y de los empresarios del Ruzafa don Luis Suay y don Rafael Cullá, festejaron en un restaurant del Grao, el clamoroso éxito obtenido por la revista referida, aprovechando la ocasión de inaugurarse en esta ciudad la Exposición de pinturas de nuestro coetáneo el notabilísimo pintor señor Sanchis Yago en el Casino Antiguo para visitarla.

Los visitantes estuvieron en Benicasim, cuyas bellezas admiraron, recorriendo después la Exposición y teniendo frases de elogio para los maravillosos jardines que el arte de nuestro paisano plasmó en el lienzo.

En las últimas horas de la tarde y tras breve charla con el ministro de Instrucción Pública don Joaquín Dualde, retornaron a Valencia. Tanto el maestro Alonso como el señor Muñoz Ponies se marcharon encantados de su estancia en nuestra ciudad.

El ministro de Instrucción

Para el acto inaugural de la Exposición Sanchis Yago, estuvo ayer en Castellón el ministro de Instrucción pública don Joaquín Dualde, acompañado de su hija Julia. Luego, regresó a Bechi.

Enfermos

Sufre una ligera indisposición, la bella señora doña Delfina Fletcher, de Dávalos.

Guarda cama, a consecuencia de una afección en el oído, la hermosa señorita Mercedes Izquierdo.

Se encuentran completamente restablecida, la respetable señora doña Teresa Masip, de Dávalos.

Visitas

Hemos tenido el gusto de saludar a don José Herrandis, agente comercial en Valencia.

Sufragios

El lunes, a las nueve, en la Arciprestal, se celebrará la misa exequial y letanias, correspondientes al entierro medio pontifical del infortunado castellanense don José Fibla Fresquet.

La familia agradecerá a sus amistades es dignen asistir a estos piadosos actos.

Por el alma de doña Filomena Fabregat, serán aplicados el Santo Rosario que se rezará en la Capilla de la Comunión de la Arciprestal los días 18 y ocho siguientes, a las ocho de la noche y el diario de misas que se dirán en dicha iglesia y altar el 26 de siete a once, así como las misas Gregorianas que empezarán, el día 1 de abril a las ocho y media en el altar mayor de la iglesia de San Miguel.

Encarecemos la asistencia a estos actos.

MEDIAS SEDA MALLA 100

a 3'50

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109.

Colón, 76



Derecha Regional Agraria

Comité local

D. R. V. C. E. D. A.

Ayer celebró el comité local de la Derecha Regional Agraria de Castellón junta general.

La gestión del comité directivo fué aprobada por unanimidad absoluta de los asambleistas, aprobándose también las cuentas del ejercicio económico del año 1934.

Seguidamente el señor Dols anuncia a la Asamblea la necesidad de proceder a la renovación total del comité directivo del partido, procediéndose seguidamente a la elección de Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente. — Don Pedro Salvia Vilar.

Vicepresidente. — Don Alfonso de Cachavera Santo Domingo.

Secretario. — Don Victorino Villagrasa Enrich.

Vicesecretario. — Don José Rocafort Ruiz.

Tesorero. — Don Manuel Piñón Torrella.

Vocal 1°. — Don Jaime Masip Cosín.

Vocal 2°. — Don José Guinot Font.

Vocal 3°. — Don Antonio Roig Dols.

Vocal 4°. — Don Francisco Llopis Albiol.

Vocal 5°. — Don Miguel Barberá Albiol.

El señor Chillida propone conste en acta la satisfacción de la Asamblea por la labor desarrollada por el comité saliente, contestándole el señor Dols agradeciendo las frases encomiásticas y ofreciéndose personalmente para seguir laborando en pro de la organización.

El señor Villagrasa expone en líneas generales las orientaciones a seguir y la necesidad de crear organismos, capacitados para la actuación ciudadana y política.

Y en medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

MEDIAS SEDA SALDO

dede 1 peseta

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109.

Colón, 76

Gobierno civil

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Nofre dijo ayer al recibir a los periodistas, que a las cuatro de la tarde llegaría procedente de su finca de Bechi, el ministro de Instrucción pública, para inaugurar la Exposición de obras del pintor castellanense Sanchis Yago en el salón de baile del Casino Antiguo.

Terminado este acto—agregó—regresará el señor Dualde a Bechi, desde donde regresará a Valencia y Madrid.

EL ALBERGUE PARA POBRES

La Caja de Ahorros—siguió diciendo el señor Nofre—me comunica haber tomado el acuerdo de pedir los planos y presupuestos, del Comedor y Albergue para pobres con objeto de estudiarlos y realizar por su cuenta la construcción de dicho edificio.

Escuso decirles a ustedes la satisfacción que tal acuerdo me ha producido y lo agradezco que en nombre de Castellón le estoy a la referida Entidad.

A VALENCIA

Terminó diciendo el señor Nofre que hoy marchará a Valencia para asistir a la comida-homenaje en honor de su colega de aquella provincia, don José Terrero, en cuyo acto ostentará la representación del diputado a Cortes por esta provincia y ex ministro de Justicia señor Cantos.

El gobernador recogerá en Bechi al señor Dualde para trasladarse juntos a Valencia.

Registro civil

Idal Viciano, Libertad.

ills Gozalbo, R. Mija.

egarra Sábado, Safillaa.

mán Blasco, 54 años.

l (Grao).

Vicent Arzo con Dolo.

Maicas Delás con En.

rres Llorens.

Pérez Benages con Am.

pez.

Asias de guar-

para hoy

el Aparici, Pi y Mar.

Carbó, P. Carbó, 17.

ETINES SPORT

a 0'50

ENES CAZADOR

Colón, 76

Castellon

PARA HOY

Apertura de la Es-

OS", diario hablado de

ón. Información local,

ranjera.

Cierre de la Esta-

Apertura de la Es-

smisión del concierto

ará la Banda Municipal

te del Paseo del Obe-

dirección del maestro

Felip.

Cierre de la Esta-

Emisión del radio-

ograma estará forma-

scos que hayan sido

r los señores socios de

ón).

Cartelera de ca-

rmacias de turno abier-

en la capital.

Continuación del

radioyente.

Cierre de la Esta-

Apertura de la

ación de los mercados

njeros y servicio de

ros, información de la

Gimeno.

Audición variada

ccionados de óperas y

Cierre de la Esta-

CIEN DE CONTRAT-

DE MONEDA

MADRID

48'30

31'30

238'75

7'35

61'05

171'75

4'97

2'35

30'60

ión facilitada por el

DE CASTELLON

PARA LABORES

MONCAYO"

ENES CAZADOR

Colón, 76

urativas

liosas

béticas

INFORMACION ABIERTA

Recibido en esta Delegación de Marina el proyecto de prolongación del dique de Levante del puerto de Benicarló, se abre una información por término de 15 días en la Subdelegación marítima del distrito de Vinaroz.

RECURSOS INTERPUESTOS

Ante el Tribunal provincial Contencioso - Administrativo, han interpuesto recursos don Tomás Barberá Ferrando contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sarratilla obligándole a reintegrar determinada cantidad, y don Vicente Miravet Lluessa contra resolución del Tribunal Económico Administrativo sobre una transmisión de bienes.

AUMENTO DE SERVICIO DE TRENES

La Compañía del Norte, como en años anteriores, y con el fin de dar las máximas facilidades al público, durante las actuales fiestas falleras de Valencia, aumentará su servicio de trenes y, al efecto, para los días 17, 18 y 19 del corriente, pondrá en circulación entre Castellón y Valencia el tren 2.706, que tiene su salida de esta capital a las 13'45 para llegar a Valencia a las 15'40.

Además, la noche de San José, después de la "crémá" de las fallas saldrá un tren especial a las dos horas para Castellón, a fin de que los viajeros puedan regresar inmediatamente a sus casas.

EN EL AEROPUERTO

Ayer a las dos de la tarde reanudó el vuelo con dirección a Valencia, el autogiro pilotado por el teniente de navia don Emilio Lecuona que aterrizó anteayer en el aerpuerto.

CONDICIONES PARA UNAS OPOSICIONES

El "Boletín Oficial" publica las condiciones para tomar parte en las oposiciones convocadas para cubrir dos plazas de oficiales terceros y una de auxiliar mecanógrafo, en el Ayuntamiento de Segorbe.

LA FIESTA DEL LIBRO

El Ayuntamiento de Valencia con motivo de la Fiesta del Libro abre un concurso que terminará el día 15 de abril a las doce horas, con objeto de premiar las mejores obras que vieron la luz pública durante el pasado año 1934 en el País Valencià, ofreciéndose los siguientes premios: Uno de 500 pesetas al autor del mejor libro de carácter histórico, otro de 500 pesetas al autor del mejor libro (prosa o verso) de carácter no histórico; y se ofrece un premio de 500 pesetas a la artística encuadernación del "Libro de los trobes" editado en Valencia en 1894.

Las demás condiciones de este concurso pueden ser examinadas en la Secretaría de este Ayuntamiento Negociado de Instrucción pública.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, correspondiente a marzo y abril del año actual.

Agradecemos el envío.

También hemos recibido el primer número de la revista gráfica "Fiesta", editada en Castellón, la cual ofrece un excelente aspecto de presentación, figurando en la misma variados trabajos literarios dedicados a la Magdalena y profusión de fotografías de asuntos locales y provinciales.

Reciba "Fiesta" nuestro cordial saludo.

Máquina vainicas Singer seminueva, garantizada, véndese baratísimo.

Blau, Rio, 18, Madrid.

GUANTES LANA, GUANTES PIEL

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109.

Colón, 76

De la vida local

CRONICA DE SOCIEDAD



Derecha Regional Agraria

Comité local

Ayer celebró el comité local de la Derecha Regional Agraria de Castellón junta general.

La gestión del comité directivo fué aprobada por unanimidad absoluta de los asambleístas, aprobándose también las cuentas del ejercicio económico del año 1934.

Seguidamente el señor Dols anuncia a la Asamblea la necesidad de proceder a la renovación total del comité directivo del partido, procediéndose seguidamente a la elección de Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente. — Don Pedro Salvia Vilar.

Vicepresidente. — Don Alfonso de Cachavera Santo Domingo.

Secretario. — Don Victorino Villagrasa Enrich.

Vicesecretario. — Don José Rocafort Ruiz.

Tesorero. — Don Manuel Piñón Torrella.

Vocal 1º. — Don Jaime Masip Cosín.

Vocal 2º. — Don José Guinot Font.

Vocal 3º. — Don Antonio Roig Dols.

Vocal 4º. — Don Francisco Llopis Albiol.

Vocal 5º. — Don Miguel Barberá Albiol.

El señor Chillida propone conste en acta la satisfacción de la Asamblea por la labor desarrollada por el comité saliente, contestándole el señor Dols agradeciendo las frases encomiásticas y ofreciéndose personalmente para seguir laborando en pro de la organización.

El señor Villagrasa expone en líneas generales las orientaciones a seguir y la necesidad de crear organismos capacitados para la actuación ciudadana y política.

Y en medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

MEDIAS SEDA SALDO

dede 1 peseta

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

Gobierno civil

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Nofre dijo ayer al recibir a los periodistas, que a las cuatro de la tarde llegaría procedente de su finca de Bechí, el ministro de Instrucción pública, para inaugurar la Exposición de obras del pintor castellanense Sanchis Yago en el salón de baile del Casino Antiguo.

Terminado este acto—agregó—regresará el señor Dualde a Bechí, desde donde regresará a Valencia y Madrid.

EL ALBERGUE PARA POBRES

La Caja de Ahorros — siguió diciendo el señor Nofre—me comunica haber tomado el acuerdo de pedir los planos y presupuestos del Comedor y Albergue para pobres con objeto de estudiarlos y realizar por su cuenta la construcción de dicho edificio.

Escuso decirles a ustedes la satisfacción que me ha producido y lo agradecido que en nombre de Castellón le estoy a la referida entidad.

A VALENCIA

Terminó diciendo el señor Nofre que hoy marchará a Valencia para asistir a la comida-homenaje en honor de su colega de aquella provincia, don José Terrero, en cuyo acto ostentará la representación del diputado a Cortes por esta provincia y ex ministro de Justicia señor Cantos.

El gobernador recogerá en Bechí al señor Dualde para trasladarse juntos a Valencia.

Llegaron

De Madrid llegó nuestro distinguido comprovinciano don Justo Bou, para pasar unos días en Alcora.

Ayer estuvo en Castellón este filántropo alcorense, visitando la exposición de Rafael Sanchis Yago.

El señor Bou embarcará para Buenos Aires próximamente.

Distinguidos huéspedes

Fueron ayer tarde nuestros huéspedes, los ilustres autores de "Las de los ojos en blanco", recientemente estrenada en el Teatro Ruzafá, el insigne músico maestro Alonso y el ingenioso autor cómico señor Muñoz Ponies. Dichos señores, en compañía de don Lamberto Cuber Teruel, juez municipal del distrito de Serranos de Valencia e hijo del subsecretario de Instrucción pública don Mariano Cuber, del notable pintor escenógrafo don Alfredo Asensi, y de los empresarios del Ruzafa don Luis Suay y don Rafael Cullá, festejaron en un restaurant del Grao, el clamoroso éxito obtenido por la revista referida, aprovechando la ocasión de inaugurarse en esta ciudad la Exposición de pinturas de nuestro coetáneo el notabilísimo pintor señor Sanchis Yago en el Casino Antiguo para visitarla.

Los visitantes estuvieron en Benicàssim, cuyas bellezas admiraron, recorriendo después la Exposición y teniendo frases de elogio para los maravillosos jardines que el arte de nuestro paisano plasmó en el lienzo.

En las últimas horas de la tarde y tras breve charla con el ministro de Instrucción Pública don Joaquín Dualde, retornaron a Valencia. Tanto el maestro Alonso como el señor Muñoz Ponies se marcharon encantados de su estancia en nuestra ciudad.

El ministro de Instrucción

Para el acto inaugural de la Exposición Sanchis Yago, estuvo ayer en Castellón el ministro de Instrucción pública don Joaquín Dualde, acompañado de su hija Julia. Luego, regresó a Bechí.

Enfermos

Sufre una ligera indisposición, la bella señora doña Delfina Fletcher, de Dávalos.

—Guarda cama, a consecuencia de una afección en el oído, la hermosa señorita Mercedes Izquierdo.

—Se encuentran completamente restablecida, la respetable señora doña Teresa Masip, de Dávalos.

Visitas

Hemos tenido el gusto de saludar a don José Herrandis, agente comercial en Valencia.

Sufragios

El lunes, a las nueve, en la Arciprestal, se celebrará la misa exequial y letanias, correspondientes al entierro medio pontifical del infortunado castellanense don José Fibla Fresquet.

La familia agradecerá a sus amistades es dignen asistir a estos piadosos actos.

—Por el alma de doña Filomena Fabregat, serán aplicados el Santo Rosario que se rezará en la Capilla de la Comunión de la Arciprestal los días 18 y ocho siguientes, a las ocho de la noche y el diario de misas que se dirán en dicha iglesia y altar el 26 de siete a once, así como las misas Gregorianas que empezarán el día 1 de abril a las ocho y media en el altar mayor de la iglesia de San Miguel.

Encarecemos la asistencia a estos actos.

MEDIAS SEDA MALLA 100

a 3'50

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde don Vicente Tirado Gimeno.

Leída y aprobada el acta de la anterior se acuerda:

Quedar enterado de una disposición de la "Gaceta" de Madrid, sobre la obligación de los médicos de dar cuenta de las enfermedades infecciosas.

Facultar a la comisión de Fiestas para que isponga lo referente al recibimiento de la caravana de autocars de la Casa Regional de Valencia que llegará a Castellón el domingo a la una de la tarde de paso para Valencia para presenciar las fallas.

Conceder varias licencias de particulares.

Atender unas reclamaciones referentes a arbitrios sobre solares.

Jubilar al peón de limpieza Francisco Castillo Expósito.

Construir algunos pasos y colocar bordillos de acera en diferentes calles del Grao.

Establecer la forma de cobro de contribuciones especiales por pavimentado del a calle Mayor.

Adquirir por concurso un autogregadera para el servicio de la vía pública.

Aprobar la liquidación del presupuesto ordinario de 1934 y la cuenta de Depositaria del cuarto trimestre.

Aprobar el proyecto para construcción de un nuevo Matadero público en terrenos próximos a la carretera de Valencia a Barcelona, cuyo presupuesto asciende a pesetas 762.141'50.

Aprobar las cuentas presentadas por el recaudador municipal y el ejecutivo correspondientes al año último.

Recabar de la Dirección de las Obras del Puerto proceda al trasplante de unos árboles de un sitio a otro de la Avenida de Blasco Ibáñez.

Aprobar unos contratos de limpieza de dependencias de la Casa Capitular.

Facultar a la Alcaldía para que por concurso adquiera cierto número de bombillas para las dependencias municipales.

Designar al alcalde para que asista a la junta general que ha de celebrarse el día 26 de los corrientes por el Banco de Crédito Local de España, y para que pueda delegar, caso de que le fuese imposible a él asistir.

Declarar programa oficial de las fiestas y feria de la Magdalena, la revista titulada "Fiesta".

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Fiestas, proponiendo las de la Magdalena de este año.

El señor Pascual Tirado dice que, aunque el programa está bien confeccionado, ha podido observar que se deja de invitar a las superioridades eclesiásticas, entendiendo que ello no está acorde con la tradición ya que si se invitara al clero, todos los que asisten a aquella, que es todo el pueblo, se asociaría a la fiesta, con la alegría de antaño.

Agrega ue su petición no está reñida con el espíritu de la Constitución, ni con las leyes vigentes, por cuanto el Ayuntamiento y la Diputación de Castellón han repuesto órdenes religiosas en sus hospitales, y capellanes en sus ermitorios, como han hecho gran número de Municipios de España, y por ello considera ue la invitación que se pudiese hacer al clero, no implicaría desobediencia alguna a los preceptos vigentes.

El presidente le contesta diciendo que le ha de rebatir dos puntos de sus manifestaciones: El primero es, que si no se ha invitado a las autoridades eclesiásticas, es debido

a la Constitución, no las considera como tales, y por ello no se las invita. El segundo, referente a los curas que ha repuesto el Ayuntamiento, ha d aclararle que han sido repuestos, no con arreglo a la función que desempeñan, sino simplemente en virtud de recurso entablado, y considerándolos como funcionarios.

A continuación el señor Llopis se adhiere en un todo a la propuesta formulada por el señor Pascual Tirado, sin discutir si la autoridad eclesiástica es o no autoridad, según la Constitución, teniendo en cuenta que la mayoría del pueblo es católico, solicita que ya que se invita a las autoridades cívico-militares, se extienda la invitación a la eclesiástica, con lo que se mantendrían las relaciones de armonía que siempre han existido entre la representación de la ciudad y el clero, dando un mayor realce a la fiesta de la Magdalena.

El señor Cosín analiza someramente el origen de la fiesta de la Magdalena, y como a su juicio no encuentra matiz religioso en la tradición de la fiesta, que se está discutiendo y además la invitación del Ayuntamiento a las autoridades eclesiásticas podría dar origen a discrepancias entre el vecindario y unido a ello el que el Ayuntamiento tiene que regirse por el artículo 26 de la Constitución, ruega al Consistorio se pronuncie por no invitar al Clero en esta fiesta.

El señor Pascual Tirado insiste en sus puntos de vista expuestos anteriormente y contestando a lo manifestado por el alcalde acerca de si son o no autoridades las eclesiásticas, afirma, que para el pueblo, si que lo son.

El señor Cosín también afirma que la Constitución no reconoce tales autoridades y en todo caso tendrá a tales una parte del pueblo, no todo.

Rectifica el señor Llopis diciendo que la indicación no infringiría ningún artículo de la Constitución, y después de otra rectificación del señor Casín, sosteniendo su tesis, la presidencia somete a la resolución del Ayuntamiento el dictamen de la comisión, siendo aprobado con los votos en contra de los señores Pascual Tirado y Llopis.

A continuación el señor alcalde manifiesta que, dado su delicado estado de salud, necesita una temporada de descanso y como al propio tiempo, probablemente, tendrá que ausentarse de la ciudad, ruega a los señores concejales se le conceda un mes de licencia.

El señor Llopis propone conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento al tener que acceder a la petición del señor alcalde, ya que es por motivos de salud, esperando pueda reintegrarse cuanto antes al cargo.

Se acuerda dicha licencia.

Seguidamente el señor Llopis propone se consiga de las compañías de electricidad que las acometidas que se hagan, no sean por las fachadas de las casas, sino por los patios de luces de las mismas, y que los cruces que no se puedan evitar se hagan a una altura que no impidan el paso de los vehículos ni signifiquen un peligro para los transeuntes.

Le contesta el señor Taús, diciendo que precisamente la comisión de Agua y Luz ha tomado ya acuerdo de que las acometidas se hagan por los patios de luces, para dar mayor visibilidad al ornato público y cuando se tenga que cruzar la línea de una manzana a otra, se efectúe por la calle que tenga menos anchura, con el fin de que los cables ofrezcan el menor peligro.

Acto seguido se levantó la sesión.

INFORMACION ABIERTA

Recibido en esta Delegación de Marina el proyecto de prolongación del dique de Levante del puerto de Benicarló, se abre una información por término de 15 días en la Subdelegación marítima del distrito de Vinaroz.

RECURSOS INTERPUESTOS

Ante el Tribunal provincial Contencioso - Administrativo, han interpuesto recursos don Tomás Barberá Ferrando contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sarriatlla obligándole a reintegrar determinada cantidad, y don Vicente Miravet Lluquesma contra resolución del Tribunal Económico Administrativo sobre una transmisión de bienes.

AUMENTO DE SERVICIO DE TRENES

La Compañía del Norte, como en años anteriores, y con el fin de dar las máximas facilidades al público, durante las actuales fiestas falleras de Valencia, aumentará su servicio de trenes y, al efecto, para los días 17, 18 y 19 del corriente, pondrá en circulación entre Castellón y Valencia el tren 2.706, que tiene su salida de esta capital a las 13'45 para llegar a Valencia a las 15'40.

Además, la noche de San José, después de la "cremá" de las fallas saldrá un tren especial a las dos horas para Castellón, a fin de que los viajeros puedan regresar inmediatamente a sus casas.

EN EL AEROPUERTO

Ayer a las dos de la tarde reanudó el vuelo con dirección a Valencia, el autogiro pilotado por el teniente de navía don Emilio Lecuona que aterrizó anteayer en el aeropuerto.

CONDICIONES PARA UNAS OPOSICIONES

El "Boletín Oficial" publica las condiciones para tomar parte en las oposiciones convocadas para cubrir dos plazas de oficiales terceros y una de auxiliar mecanógrafo, en el Ayuntamiento de Segorbe.

LA FIESTA DEL LIBRO

El Ayuntamiento de Valencia con motivo de la Fiesta del Libro abre un concurso que terminará el día 15 de abril a las doce horas, con objeto de premiar las mejores obras que vieron la luz pública durante el pasado año 1934 en el País Valenciano, ofreciéndose los siguientes premios: Uno de 500 pesetas al autor del mejor libro de carácter histórico, otro de 500 pesetas al autor del mejor libro (prosa o verso) de carácter no histórico; y se ofrece un premio de 500 pesetas a la artística encuadernación del "Libre de los trobes" editado en Valencia en 1894.

Las demás condiciones de este concurso pueden ser examinadas en la Secretaría de este Ayuntamiento Negociado de Instrucción pública.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, correspondiente a marzo y abril del año actual.

Agradecemos el envío. También hemos recibido el primer número de la revista gráfica "Fiesta", editada en Castellón, la cual ofrece un excelente aspecto de presentación, figurando en la misma variados trabajos literarios dedicados a la Magdalena y profusión de fotografías de asuntos locales y provinciales.

Reciba "Fiesta" nuestro cordial saludo.

Máquina vainicas Singer seminueva, garantizada, véndese barattísimo. Blau, Rio, 18, Madrid.

GUANTES LANA. GUANTES PIEL. ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

stro civil

al Viciano, Libertad,

s Gozalbo, R. Milja,

arra Sábado, Sañillas,

án Blasco, 54 años,

(Grao).

cent Arzo con Doko,

rtí.

caicas Delás con En-

res Llorens.

érez Benages con Am-

z.

as de guar-

para hoy

Aparici, Pi y Mar-

rbó, P. Carbó, 17.

TINES SPORT

a 0'50

NES CAZADOR

Colón, 76

Castellon

ARA HOY

Apertura de la Es-

2", diario hablado de

n. Información local,

ranjera.

Cierre de la Esta-

Apertura de la Es-

misión del concierto

á la Banda Municipal

del Paseo del Obse-

dirección del maestro

edip.

Cierre de la Esta-

Emisión del radio-

ograma estará forma-

cos que hayan sido

los señores socios de

).

Cartelera de em-

placias de turno abier-

en la capital.

Continuación del

radioyente.

Cierre de la Esta-

Apertura de la

ción de los mercados

jeros y servicio de

os, información de la

Gimeno.

Audición variada

ccionados de óperas y

Cierre de la Esta-

cial de CONTRATA-

DE MONEDA

MADRID

48'39

3'30

238'25

7'35

61'05

121'75

4'97

2'935

30'60

on facilitada por el

DE CASTELLON

PARA LABORES

ONCAYO

ENES CAZADOR

Colón, 76

urativas

iosas

éticas

La Exposición Sanchis Yago

Ayer se celebró su apertura con asistencia del ministro de Instrucción

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró el acto de apertura de la Exposición Sanchis Yago, en uno de los magníficos salones del Casino Antiguo.

Para asistir a este acto llegó momentos antes el ministro de Instrucción Pública señor Dualde, a quien acompañaba su bella hija Julia.

El ministro fué recibido ante el Casino Antiguo por los gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación y demás autoridades locales.

Seguidamente desfilaron ante el Ministro y autoridades las fuerzas del Batallón de Ametralladoras, con estandarte y música, que habían rendido honores.

Terminado el desfile, el señor Dualde, acompañado de las autoridades, penetró en el Casino Antiguo, siendo recibido por el presidente de la Sociedad don Juan Avinent y el artista don Rafael Sanchis Yago, quienes tras los saludos de rigor, trasladáronse al salón de baile, donde está instalada la exposición de cuadros del notable artista Rafael Sanchis Yago.

El señor Dualde, después de recorrer toda la exposición admirando los cuadros, dió por inaugurada aquella, felicitando al señor Sanchis Yago.

Aprovechando un momento, el ingeniero jefe de Obras públicas, señor de Petinto, rogó al señor Dualde se interesara por la pronta aprobación del proyecto reformado del trozo tercero de la carretera de Bellaguarda a Artana, cuyas obras están paralizadas hace tiempo, en espera de la resolución que recaiga sobre este proyecto.

Se trata de una carretera que sirve a una zona naranjera más importante de la provincia.

El señor Dualde ofreció interesarse por el asunto.

A la inauguración han acudido autoridades salientes de la capital, gran número de distinguidas señoras y bellas señoritas.

LA EXPOSICION

La exposición de Rafael Sanchis Yago, está hábil y admirablemente instalada, produciendo en conjunto un bello efecto, al que presta realce el exorno decorativo de la sala.

No podemos detenernos hoy en el análisis detallado de esta exposición, cautivos de las exigencias del periódico que nos limita tiempo y espacio.

Vamos, por consiguiente, a dar una ligera impresión global de las obras expuestas.

Figuran en total 22; 15 paisajes y 7 retratos, entre ellos el del

ex ministro de Justicia don Vicente Cantos Figuerola.

Sanchis Yago, temperamento inquieto, dinámico, audaz y soñador, ha escogido para sus cuadros una colección de viejos jardines españoles que tienen la poesía, el encanto y la belleza del presente y del pasado grandioso.

Dió Rosiñol, que los jardines de España son el paisaje puesto en verso.

Cada uno de nuestros jardines, es una evocación... Córdoba, Granada, Aranjuez, Mallorca, Sevilla, Barcelona, Valencia, todos estos rincones de la naturaleza que trasladó a sus lienzos con insuperable maestría y gracia, adentrándose en su propia alma tradicional el gran paisajista catalán, han sido ahora captados por el pincel de nuestro paisano, con decoro, habiendo hallado en algunos momentos de inspiración el encanto del color en la naturaleza ubérrima, retorcida en ocasiones por la opresión arquitectónica.

Desconocíamos en el aspecto de paisajista a Sanchis Yago y no nos desagrada, porque a través de estos lienzos, que nosotros nos atrevemos a calificar de "ensayos", le vemos caminar con paso cierto por una perspectiva que puede culminar en lo futuro, consiguiendo captar, no algunos acordes, sino la sinfonía completa del color y de la luz.

Un cuadro destaca a nuestro juicio, de los restantes paisajes: "Lago tranquilo".

Está este paisaje tratado con mayor soltura, con técnica más sintética, hay más jugosidad, entonación y brillantez, realizado por el acierto del opalescente juego del agua del bello estanque sobre el que se asienta el jardín valenciano.

Pero la personalidad pictórica del artista castellonense se manifiesta con toda su pujanza en los retratos a lápiz.

En esta característica, no vamos a descubrir a Sanchis Yago, cuyo nombre trascendió ya hasta lejanas tierras.

Maestro del dibujo, que domina a la perfección, se manifiesta como exquisito modelador de cabezas femeninas, a las que imprime suavidades ambarinas y nacaradas a fuerza de caricias, hasta lograr la máxima elegancia en la estilización, sacrificando un poco de naturalidad en beneficio de una mayor idealización.

También cautiva la atención, una cabeza titulada "Estudio en gris", en la que el dominio del dibujante se acusa plenamente.

En puesto de honor se exhibe un gran lienzo, retrato de don Vicente Cantos Figuerola, realizado con acierto y de un gran parecido.

F. A.

II CUARESMA

El deber más significado de la santa Cuaresma es la frecuente asistencia a la palabra de Dios. Tanto como el ayuno y la abstinencia, más que la privación de devraciones profanas, más que obra alguna de las de mortificación y espiritual recogimiento, caracteriza la época cuaresmal el sermón. Porque está claro. Del ayuno y de la abstinencia están dispensados algunos (aunque no tantos como se lo quieren figurar, pues sólo se dispensa o por edad, o por achaques, o por fatigoso trabajo); la privación de apenas apenas la sienten muchísimos que viven habitualmente apartados de ellas. No así en lo del sermón. A todos comprende este deber, todas las edades abraza, todos los estados incluye, a todos los católicos obliga. Al pie del púlpito se nos llama a los cristianos sin excepción; así al clérigo como al casado; al que mucho sabe como al que mucho ignora; al opulento millonario como al trabajador y al pordiosero. Voz de Dios la palabra del predicador, es voz para todos, como para todos es soberana la autoridad de quien procede. Institución cuaresmal generalísima es, pues, la de la predicación de las eternas verdades en estas siete semanas, y sólo renunciando por completo al carácter y condición de católico, puede cualquier hombre o mujer bautizados hacerse sordo a este imperioso llamamiento.

¿Cómo lo obedecen, sin embargo, hoy día muchos de nuestros hermanos? A la vista está, y con esto solo podríamos darnos por excusados de entrar ahí en quejas y lamentaciones. Se predica ¡gracias a Dios! en todas las catedrales y parroquias de España, y aun en muchos templos que no son parroquia ni catedral. La santa tribuna no enmudece. Fervoroso grupo se apiña aún alrededor de ella para apacentar su espíritu con las

enseñanzas sólidas del Catecismo cristiano. Mas ¡ay! si consolador es este espectáculo, amargo es el contraste que con él ofrecen no pocos católicos que se creen aún con derecho a llamarse así. Bajo fútiles excusas, por frívolos pretextos se olvida por muchos, tal vez en otras materias delicadas y escrupulosos, la asistencia a la palabra de Dios. No recordando aquella severa sentencia de Cristo, que ha dejado en su Evangelio como traseña de verdaderos hijos suyos, el amor a escuchar su palabra, a la vez que como signo de reprobación el desprecio sistemático de ella.

"El que es de Dios, decía a los fariseos, escuchad la palabra de Dios; por esto vosotros no la escucháis, porque no sois de Dios." ¡Espantoso modo de señalar!

Frecuentemente se tratan en libros y aún en periódicos asuntos acéticos, para desde allí hacerles oír las más importantes verdades de la fe a ciertos desdichados que no cuidan lo bastante como deben en su propia fuente. Mas andaría muy equivocado quien juzgue que con esto se ha suplido adecuadamente la eficacia del púlpito.

Nó, que no es aquél sino éste el medio especialmente dispuesto por Dios para la enseñanza de la fe y de las virtudes cristianas. "Fides ex auditu", ha dicho el Apóstol, y no "fides ex lectione", por más que provechosa y provechosisima sea la sana lectura. Con la predicación oral fué adocinado el mundo en la fe, y nó con los libros; y con la predicación oral ha querido Jesucristo se conservase en ella; y esta predicación oral por nada puede ser dignamente sustituida.

El púlpito es un ministerio divino; la prensa contentarse debe (y no es poca honra) con ser eco fidelísimo

de él.
¡Al sermón! pues, lectores míos, ¡al sermón!
¡Al sermón! padres, con vuestros hijos; ¡al sermón! madres, con vuestros aprendices y criados.
¡Al sermón! todos, cada día o por lo menos cada fiesta, como al sermón va por Cuaresma, sin perder uno, el que estas líneas os escribe. Y no se avergüenza de decir, aquí en público y todo, que muchas cosas que os escribe las saca de haber ido al sermón, y que del sermón necesita como cualquier fiel cristiano, y no se tendría por tal si no acudiese como el más sencillo de los vecinos de la parroquia a oír el sermón.
¡Al sermón!

F. S. y S.

Asociación de Padres de Familia

Hoy, a las doce de la mañana en el Sindicato Agrícola de San Isidro, calle del Mar, se celebrará la junta general ordinaria de la Asociación católica de Padres de Familia, con objeto de la dación de cuentas y la renovación de la directiva. ciudad una importante Asamblea de maestros católicos, en la que por unanimidad fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

- 1.º Para enlazar debidamente cuantos esfuerzos por el mejoramiento de la enseñanza, conforme a un sentido nacional, establecer como norma que entre los directivos de las Asociaciones de Padres de Familia, figuren siempre maestros católicos.
 - 2.º Recabar el reconocimiento del derecho a votar las Asociaciones Católicas de Padres de Familia en la elección de los Consejos Escolares.
 - 3.º Recabar asimismo, una representación más numerosa y equilibrada en los Consejos provinciales de los maestros y padres de familia.
 - 4.º Recabar del Estado, suspendida la implantación de nuevas escuelas mientras no estén bien dotadas en remuneración del personal y en material las existentes.
 - 5.º Incitar a las Asociaciones de Padres Católicos de Familia para que faciliten a los maestros con bonificación o gratuitamente, revistas y libros que les permita estar al tanto de los avances de la Pedagogía con criterio católico.
 - 6.º Recabar de parte del Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos, el reconocimiento de la Asociación Católica de Maestros a los efectos de las prerrogativas concedidas a Asociaciones similares.
- Se ruega a todos los adheridos y simpatizantes acudan a esta reunión, porque a más de los asuntos antes indicados, se abordarán temas de importancia excepcional para el porvenir de esta simpática y necesaria Asociación.

IMPORTANTES CONCLUSIONES

En los primeros días del corriente mes, organizada por la Asociación católica de Padres de Familia, de Pamplona, se celebró en aquella

Información comercial

La naranja —
Mercados extranjeros
EL DE BRISTOL
A la venta el cargamento del vapor "Penthans", consistente en: por "Penthames", con 39.500 med. cajas de naranjas.
240, de 10'6 a 12.
300, de 11'6 a 13.
390, de 12' a 12'6.
504, de 13'6 a 15.
EL DE LIVERPOOL
A la venta 3.300 medias cajas de naranja, procedentes de los cargamentos de los vapores "Durban Maru" y "Norma".
Sobre 1/- más alto sobre los precios cotizados en la semana anterior.



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-cresolita soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO PVP 63 IMP COMPR.

CICLOS Y MOTOS

B. S. A.

Concesionario exclusivo para la provincia

Ildefonso Alós Huguet

Teléfono 544. Avda. Clará, 17

Lea V. "Diario de Castellón"

El s...
Al arro... no cont...
dores, e...
Policía, conduc...
guardia...
LA POLICIA...
Barcelona...
mañana se oy...
cerca de la d...
ción de una b...
te tiroteo. Es...
registrándose...
de tiendas co...
La confusión...
llegar allí los...
sus vecinos sa...
había pasado...
De los info...
prende que l...
miento de que...
mentos se...
atraco esta n...
encuadración...
cido en la ca...
evitarlo y cap...
se montó un...
de Asalto qu...
vestidos con...
sobre el unifor...
ron al servicio...
llicia. Estos t...
ro de la mtr...
recoger a los...
En la calle...
llicia ocupado...
López Domíng...
Seguridad. Co...
fante conduct...
taba al acche...
blan ir los at...
y policías lle...
de mano.
A poco de...
vicio surgió e...
el taxi que se...
policía debían...
res. Seguidan...
policía que es...
taxis en la c...
persecución c...
atracañores, a...
los agentes h...
tra el coche...
que del taxis...
que preparab...
su huida, des...
individuos qu...
cieron fuego...
bla en la cal...
los ocupantes...
Cine...
El capi...
PROXIMO M...
José...
Los mis...
Popul...
A las 6'30 y 9...
Una mo...
Habla...

Y SIGUEN LOS ATRACOS

El grave suceso de ayer en Barcelona

Al arrojar un guardia una bomba de mano contra el taxis utilizado por los atracadores, el artefacto da en un coche de la Policía, resultando muerto el vigilante conductor y heridos de gravedad dos guardias, temiéndose que fallezca uno de ellos

LA POLICIA MONTA VIGILANCIA Barcelona. — A las nueve de la mañana se oyó en la calle de Urgel, cerca de la de Provenza, la explosión de una bomba, seguida de fuerte tiroteo. Esto originó gran alarma, registrándose el consiguiente cierre de tiendas con carreras, sustos, etc. La confusión fué tan grande, que al llegar allí los periodistas, ninguno de los vecinos sabía en realidad lo que había pasado.

dor. Casi simultáneamente, uno de los guardias de Seguridad que se encontraban en la calle de Provenza, a la voz de mando del jefe de la fuerza lanzó una bomba de mano contra el taxis sospechoso y contra el grupo formado por los que habían descendido de dicho vehículo, pero el artefacto fué a dar en el depósito de gasolina del coche ocupado por la policía, sobreviniendo la explosión que produjo extraordinaria alarma y confusión, aumentada al intensificarse en aquellos momentos el tiroteo entablado entre los que habían descendido del taxis sospechoso y los agentes de la autoridad.

En la calle de Borrell se situó un auto de la Jefatura superior de Policía ocupado por el agente Tomás López Domínguez y dos guardias de Seguridad. Conducía el coche el vigilante conductor Jesús Alfaro, que estaba al acecho del taxis en que debían ir los atracadores. Los guardias y policías llevaban incluso bombas de mano.

El tiroteo entablado fué tan intenso, que puede calcularse muy bien en un centenar el número de disparos de arma corta y mayor que se cruzaron por ambas partes.

xis B. 53.391, que fué alcanzado en el parabris por algunos disparos. El conductor de este coche fué detenido. También fué detenido otro individuo que es el joven herido, supuesto atracador. Los otros, después de disparar contra los guardias, huyeron, aprovechando la confusión que se originó.

ATRACO Y TIROTEO Málaga. — Esta mañana, cuando se dirigía a la casa comercial García Zafra, después de realizar una operación en el Banco Hispano-Americano, el joven Pedro Alarcón, le salieron al paso tres pistoleros, que lo intimidaron a que les entregara el dinero.

Los desconocidos emprendieron la huida, y los agentes dispararon, contestando de igual modo los furtivos.

Se consiguió detener a El Gato. CHAQUETAS Y SUETERS ALMACENES CAZADOR Alfoza, 109. Colón, 76

EL SUPREMO Y LAS PENAS DE MUERTE Detención de vendedores de estupefacientes

Autorización a las compañías ferroviarias para adquirir autocars

AUN NO RECIBIO LOS TESTIMONIOS Madrid. — El presidente del Supremo manifestó hoy a los periodistas a última hora de la mañana, que todavía no había llegado a su poder el testimonio de las once sentencias de muerte que ayer fueron examinadas en Consejo de ministros; han sido, pues, otros problemas diferentes al de las once sentencias a pena capital los que hoy resolvió en su reunión el Tribunal Supremo.

homenaje en honor de ambos, por haber sido promulgada la ley de reorganización del Regimiento de Ferrocarriles. Una compañía rindió los honores de ordenanza. El coronel del Regimiento, señor Castillo, pronunció una arenga resaltando las virtudes del Ejército, que siempre cumplirá su deber al servicio de la Patria y de la República.

SE LES OCUPAN GRANDES CANTIDADES

Madrid. — La policía ha detenido a Antonio Lara, de 35 años, de Málaga, al que ocupó 85 gramos de cocaína, y a José Jaén, de 30, natural de Marín, que había venido para vender drogas tóxicas.

NOTA POLITICA

Madrid. — En espera del Consejo de ministros próximo y de la sesión del miércoles, termina tranquilamente la semana política y parlamentaria. Ausentes varios ministros por motivos de propaganda o descanso, no ha habido hoy actividad ministerial.

LA SINDICACION DE COMPAÑIAS

Madrid. — El ministro de Obras públicas dijo hoy a los periodistas que entre las últimas disposiciones que ha firmado figuran dos de mucha importancia. Se refiere la primera a autorizar la sindicación de las Compañías de los Ferrocarriles del Norte de España y la de M. Z. A., y la otra disposición, es también una autorización para que con cargo a gastos de explotación, adquieran las compañías autocars.

FALLECE UN NIÑO HERIDO EN LOS SUCEOS DE ASTURIAS

Madrid. — En el Equipo Quirúrgico ha fallecido esta mañana el niño de cuatro años, Demetrio Grande Pintado. Este niño fué enviado por sus padres a Oviedo al cuidado de unos tíos. Durante los sucesos revolucionarios una bala perdida le hirió en la cabeza mientras dormía y a consecuencia de esto se le trajo a Madrid, hospitalizándose en el lugar mencionado. La muerte ha sido producida por una meningitis traumática.

HOMENAJE A LERROUX Y CID

Madrid. — El señor Lerroux acudió esta mañana con el ministro de Obras públicas al cuartel de Ferrocarriles de Leganés, para asistir al

EL TÍP ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS ESTÓMAGO e INTESTINOS Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las afecciones del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Cine Recreativo

PARA HOY El capitán Alegría PROXIMO MARTES, festividad de San José. Los misterios de villa Elena

Popular Cinema

PARA HOY Una morena y una rubia Hablada en español

Cine Capitol

PARA HOY Tres amores Un vals para ti y Tres amores La sembra misteriosa y Tres amores

Salón Royal

PARA HOY Una fiesta en Hollywood En español. Kilométrico. 8 partes 8 Exit. de la revista Una fiesta en Hollywood Por Stan Laurel y Oliver Hardy. Hablada en español

Salón Goya

PARA HOY Una fiesta en Hollywood En español. Kilométrico. 8 partes 8 Exit. de la revista Una fiesta en Hollywood Por Stan Laurel y Oliver Hardy. Hablada en español

Salón DORE

PARA HOY El tunel La rubia del follies El tunel Una gran comedia

AGENCIA DE NEGOCIOS "LOACES" DIRECTOR: MODESTO JUAN REGIS Habilitación clases pasivas—Representación Ayuntamientos — Certificados penales y de todas clases— Tramitación expedientes Cajal, 11 2.º - Teléf. 581 - Castellón

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

En el centenario de la muerte del maestro Fernández Caballero

El 14 de marzo de 1835 nació en Murcia otro arropado. Tenía una listezza en los ojos! Las que todo lo sabían, mujeres de aquel tiempo, hasta podían adivinarlo todo. Hubo quien dijo que sería lo que hoy llamamos "el amo"! Le pusieron Manuel por nombre. Y llevó siempre en su firma los dos apellidos: Manuel Fernández Caballero. Tenía que ser así y así fue.

¿Valen algo ya las biografías? Keyserlin acaba de decir, en su segunda conferencia, que tenemos que recrear desde el punto de vista personal la obra de nuestros sabios artistas y genios de la antigüedad. El año 1835 es ya antigüedad. Recreemos al artista ahora que se cumple el centenario de su natalicio.

No vale nada la biografía de nadie y menos la de un hombre popular cuya biografía se ha hecho muchas veces. Pero recordar, a saltos, no es biografiar en detalle. Si es resucitar una vida muerta, acuciar la memoria, recrear.

Tenía cinco años Fernández Caballero. Le gustaban el violín y el piano, y aprendió a tocarlos. Jugaba a tocar el piano y el violín. Y el flautín también. Como poco más tarde jugó a tocar en la orquesta de una banda, y a dominar el cornetín, el fligé y el óboe, sin profesores, por instinto. Amaba la Naturaleza, que es música, y la Música, que es naturaleza. En armonía, guió sus pasos Soriano Fuertes. La provincia le pesaba. Era ambicioso. Quería popularidad. Y allí no tan lejos, Madrid le abrió los brazos. Necesitaba el ambiente madrileño. Y vino a Madrid. Contaba entonces quince años. A esa edad no hay obstáculos. Y si los hay se les derriba de un puntapié. Eso hizo él. ¿Y qué puntapié! De futbolista consumado cuando no se hablaba de fútbol.

De un brinco al Conservatorio. De otro brinco, a perfeccionarse con Vega, con Soriano, con Albéniz, con Esplava. De otro brinco más decidido, a la orquesta del que fue Teatro Real, y de otro a empuñar la batuta en el Variedades, en el Lope de Vega, en el Circo, en el Español... De muchacho ya compuso. Seguía componiendo: coros, canciones, bailes... Luis de Egúilaz escribió "La vergonzosa en Palacio". Y se la dió. Entraba con buen pié en el mundo del Arte.

En las tertulias de la época se preguntaban los envidiosos y los curiosos que quién era Florentino Durillo. Había escrito la partitura de una obra arreglada por Alverá, y la firma no se oyó nunca. Se murmuró. Sin murmuraciones, un artista fracasó. ¡Ay del que no murmuró! El tal Florentino no era otro que Fernández Caballero. Usó una sólo vez aquel pseudónimo por cortesía para con Egúilaz, a quien había prometido la sprimicias de sus producciones. Y de Madrid, otro salto a Cuba, obligado por las circunstancias.

Panorama-síntesis. Cuba. Café, bollos, enseñanza de la Música y conciertos a bases de sus discípulos. Más viajes: Sudamérica. Académico de la de San Fernando a su regreso a Madrid. Y cataratas, la terrible enfermedad, el punto de la enfermedad en aquellos ojos que tenían tanta listezza. No pudo escribir el discurso de recepción. Iba a quedarse ciego, se quedaba ciego por momentos. Lo operó el doctor Mansilla. En 1899 devolvió la vista al ojo derecho. En 1902, al izquierdo. Vea. ¡Vea! Du-

rante aquel atroz mal de ceguera, dictó a su hijo Mario las partituras de "La Viejecita", "El señor Joaquín", "Gigantes y Cabezudos". Pero el doctor Mansilla era diestro, un virtuoso en la Ciencia. Y logró escribir el discurso académico, con este sugestivo enunciado: "Los cantos populares españoles considerados como elemento indispensable para la formación de nuestra nacionalidad musical". Y a triunfar.

Poco o nada se tiene presente hoy el enunciado del discurso. Música negroide, motivos de jazz-band, dislocación armónica es lo que priva. Ahí están, para demostrarlo, a excepción de Sorozábal en "La del manojito de rosas", el maestro Fulano, Merengano y Perengano. No queremos zaherirles. Pero es verdad. Si el maestro Caballero levantara la cabeza... Volvería a morir, preferiría volver a morir, antes de... Y tendría razón. El verbo crear cae en desuso. La frase "crear para el pueblo" se desdía. Todo es música... celestial. Ni ritmo, ni eurtimia de acordes. Negocio, que no es Arte. Finanzas, que no es Arte. El no sabía de esas cosas: sentía más hondo.

Lo estamos viendo... El pelo blanco, el bigote blanco, la perilla blanca, encorvado el cuerpo ante el atril. Después de la función, y en los entre actos, pasaba a los camerinos de las primeras tiplas, o primeras partes. No existían vedettes ni supervedettes. Se cantaba bien, y en paz, a los servicios de una escuela, de una orientación, de una personalidad que no se mixtificaba fácilmente.

—No, nena; no es eso. Otra vez—decía en el ensayo. Ellas y ellos le obedecían. Era el maestro, el docto. Ni le discutían ni querían saber más que él.

Sólo tuvo un disgusto cuando se representaba "El día de la Africana". Aquel ingenioso chusco de la galería terminó a voces la cuarteta del cantable: "El puente tiene tres ojos—yo tengo dos solamente", de manera tan oportuna, graciosa e intranscible, que le sentó muy mal. Acabó por eirse. Quiiso que buscara

al agua... fiesta. La expulsión del teatro Apolo, el de la Cuarta.

La cuarta de Apolo: Cita del todo Madrid a la última función, del todo Madrid que figuraba: la de Tenorio, la Pardo Bazán, Gloria Laguna, Julia Guitry—entonces favorita de Locatelli—, Francos Rodríguez, Romeo Moret, la Squilache, la de Manzanedo, don Torcuato Luca de Tena, Weyler, Soriano, Rocamora, Blasco... ¿Qué sé yo...! Y a la puerta, las más lujosas berlinas, los más vistosos trancos pura sangre, las más briosas "molineras", con sus cocheros y lacayos pintorescamente galoneados. Y a terminar la velada de "Doña Marquita", donde el maestro Caballero era invitado a chocolate con mojicones. Lucrecia Arana, había estado admirable cantando la jota. "Si las mujeres mandasen—en vez de los hombres..." ¡Ah, si las mujeres mandasen...!

¿Qué viejos somos...! Da pena esto de verse las sienes encanecidas y de sentirse influenciados por la incipiente curva de la felicidad. Señal de que aún se vive. Mala señal, porque se declina, y declinar es comenzar a concluir. ¡Intolerable!

"María Luisa" y "La cacharrera", fueron las dos zarzuelas que había que musicar con mayor rapidez. El maestro Caballero no descansaba. La primera, se estrenaría en Apolo; la segunda en la Zarzuela. El maestro perdía salud. Se le escapaba la energía, no la inspiración. Mientras la debilidad le monopolizaba el cuerpo, el cerebro conservaba su potencia. Hasta ese instante, estrenó entre otras obras, "El salto del Pasiego", "El loco de la bohordilla", "Las mil y una noches", "La revolución", "Chateau-Margueaux", "Cuba libre", "Los zangolotinos", "El dúo de la Africana", "El cabo primero", "La rueda de la Fortuna", "El padrino y carne", "El día de San Eugenio", "Los huérfanos", "El lego de San Pablo"... Y las últimas, "María Luisa" y "La cacharrera". Pasan de 200 sus producciones y esa fecundidad le valió el sobrenombre de "El Tostado musical".

Murió, el 26 de febrero de 1906, a los 71 años.

En el centenario del nacimiento de Fernández Caballero, bueno fuera representar obras musicadas por él, y rendir homenaje a su memoria y al género chico, que no es en estos tiempos de teatro adulterado, ni chico ni género.

Y si incurrimos en algún error u omisión, seámos perdonado, porque escribimos ¡ay! de memoria.

FELIX PAREDES

Por su parte el Maestro Alonso, como Presidente de la Sociedad Española del Derecho de Ejecución, ha publicado en la Prensa madrileña la siguiente nota, que juzgamos interesante reproducir:

"El día 14 del presente mes de marzo se cumplió el primer centenario del nacimiento del glorioso compositor murciano don Manuel Fernández Caballero, cuyas obras tanto contribuyeron a realzar la zarzuela española.

Murcia, que se preocupa fervientemente en rendir el merecido homenaje a la memoria de tan esclarecido maestro, trabaja con entusiasmo en la erección de un monumento que perpetúe el recuerdo del autor de "Gigantes y Cabezudos", para cuyo fin trata de allegar los fondos precisos.

Por su parte, la familia del maestro, queriendo cooperar al homenaje, a cedido a la Comisión organizadora del monumento los derechos que en concepto de ejecución devenguen todas las producciones del señor Fernández Caballero durante la semana del 10 al 17 del presente mes, por lo cual la Sociedad Española del Derecho de Ejecución, atenta como es su deber a cuanto tienda a ensalzar la labor y el recuerdo del eximio compositor, se permite rogar a todas las Agrupaciones orquestales de España, que durante la citada semana ejecuten aquellas obras del autor de "La Viejecita" que más puedan armonizar con las distintas modalidades de los espectáculos, ya que la cantidad que se recaude por este concepto servirá para engrosar el fondo en formación para erigir el citado monumento.

La Sociedad Española del Derecho de Ejecución confía en que los jefes de orquesta, por un deber de patriotismo atiendan este ruego y contribuyan a rendir el debido homenaje a quien tanto laboró por el engrandecimiento de la música nacional".

BOTONES DE NACAR JAPONÉ

a 0'10, 0'15 0'20 0'25 la carta de dos docenas

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

TAURINAS

El próximo domingo, día 17, a las cuatro y media de la tarde se celebrará en nuestra Plaza de Toros, la descajonada de los 6 hermosísimos toros de la acreditada ganadería de Murube y que han de ser lidiados por los famosos matadores Rafael Gómez "GALLO", Lorenzo GARZA y Luis Castro "EL SOLDADO", que tomará la alternativa.

Habrà 30 grandes regalos para el público. Precios baratísimos.

EL DESEÑAJONAMIENTO

Como hemos anunciado en días anteriores, hoy, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el redondel de la plaza de toros el descajonamiento de los seis Murube, que el próximo domingo lidiarán "El Gallo", Garza y El Soldado.

Pocas veces como este año se advirtió la expectación que existe por admirar los seis toros de la corrida de la Magdalena, dada la fama que goza la ganadería de doña Carmen de Federico, antes Murube.

Nuestras impresiones son excelentes. Se trata de una corrida pocas veces igualada en Castellón y que sin duda ha de responder a las ansias del público.

Castellón puede admirar esta tarde la corrida segura de que no saldrá defraudado, porque las noticias que se han recibido hacen concebir las más consoladoras esperanzas.

El descajonamiento tiene otro atractivo. El de que con cada entrada para asistir a él se regalarán unos números, que serán sorteados mañana mismo. A cada uno de los premiados se les regalará una entrada para la corrida del domingo. Estas entradas regalo son treinta; quince generales de sombra y quince de sol.

Los precios para esta tarde no pueden ser más reducidos. Precisamente con ello la Empresa aspira a que todos los aficionados puedan admirar las seis reses, ya que causarán gran sorpresa en el público, por su presentación y su bravura.

HISTORIAL DE LA GANADERIA DE DOÑA CARMEN DE FEDERICO

Antigüedad: 7 abril 1868. Divisa: encarnada y negra.

Adquirió esta ganadería doña Dolores Monge, viuda de Murube, de don Manuel Suárez, y la aumentó con reses de la de Saavedra de la misma procedencia de Vistahermosa, cuya sangre se conserva en toda su pureza. Una tercera parte de esta ganadería la vendió doña Dolores a don Eduardo Ibarra, y el resto lo heredaron, al fallecer dicha señora, sus hijos don Joaquín y don Faustino Murube, que luego vendió su parte a su hermano don Joaquín; la viuda del cual la traspasó a doña Carmen de Federico, esposa de don Juan Manuel Urquijo y Uriza, en 1917.

Desde hace muchos años figura entre las tres o cuatro vacadas que van a la cabeza, dadas las inmejorables condiciones de sus toros para la lidia, por lo que su nombre es obligado en los carteles de las principales ferias y casi siempre en cuantas corridas de toros ha tomado parte esta ganadería para premiar el toro más bravo ha sido el de doña Carmen de Federico.

En la pasada temporada taurina se lidiaron 89 toros y 29 novillos de esta ganadería, siendo los toros más superiores en conjunto, mereciéndose destacarse como punteros los toros "Diano" y "Tapabocas", lidiados en Madrid; "Carabonelo" y "Ochavito", en San Sebastián; "Encarnadito", en Sevilla, y "Huerfanito", en Valladolid.

Pastillas



COMPOSICION: Azúcar leche, b. cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto de medulla de vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligs.; azúcar mentolisado cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen enteras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son la causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Es indispensable siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME, no admitir sustituciones interesadas de nulo resultado. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías de España. El mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SÓKARAR G. S. S. S. calle del Ter, 16. Tel. 50791-BARCELONA. Nota importante. Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SÓKARAR G. S. S. S. manda gratis una caja muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Alemania rompe con el Tratado de Versalles :-

Restablece el servicio militar obligatorio.--Está dispuesta a fortalecer su defensa nacional.--No olvida los sufrimientos, miserias y humillaciones políticas y morales de quince años.--Usará del armamento para defender su integridad.--Romanones anuncia el próximo fin de los imperios coloniales

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid. — En el ministerio de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que el detenido en Barcelona por el suceso de la calle de Roselló continuaba negándose autor del hecho y ante esa insistencia la policía realiza averiguaciones.

Los periodistas le dijeron que se rumoreaba que la desgracia ocurrida con motivo del atraco de la mañana en Barcelona fué debido a que la bomba la arrojó un teniente de Seguridad. Vaquero contestó que la policía sigue practicando indagaciones para aclarar lo ocurrido.

Ha sido detenido en Málaga el autor del atraco en el que resultó un agente herido.

En Vigo han sido detenidos los que colocaron un petardo en el domicilio del jefe del partido radical.

En Madrid fueron detenidos los autores de las algaradas en los almacenes de la S. E. P. A.

Ignoraba la filiación política de estos detenidos. La policía lo averigua.

Anoche se cometió un robo de mil y pico de pesetas en un surtidor de gasolina sito en la calle de Alberto Aguilera de Madrid. Los atracadores llegaron en un taxi y realizaron el robo después de haber amedrentado a los empleados. Huyeron sin efectuar violencia alguna.

DICE SALAZAR ALONSO

Salazar Alonso ha manifestado que leyó la querrela que presenta el Ayuntamiento destituido contra la Comisión gestora actual.

Los tribunales encontrarán medios legales para no dejar ningún derecho desamparado.

El está dispuesto incluso a renunciar a su acta de diputado para responder en el juicio.

La gestora trabaja consciente de su responsabilidad y el viernes fué el día que más altos se cotizaron los valores municipales en Bolsa desde el advenimiento de la República.

LOS TRABAJOS DE LOS IZQUIERDISTAS

Albornoz visitó a Companys para tratar del ingreso de la Esquerra en la Unión de Izquierdas.

LERROUX EN LA PRESIDENCIA

A las cinco de la tarde llegó Lerroux a la presidencia, y pidió a los periodistas que le dieran noticias.

Le dijeron que no tenían otra que la del atraco de la mañana en Barcelona.

Lerroux dijo que Vaquero le había dado cuenta de él.

Estuvo por la mañana en el cuartel de Leganés, para asistir al rancho extraordinario que se dió a la tropa por su comportamiento en la última huelga.

Recordó que hace 52 años comió también rancho como soldado en el regimiento de Ingenieros de Cádiz.

Preguntado sobre política dijo que habló por la mañana una hora con Gil Robles, porque es natural que los jefes de grupo cambien impresiones.

Le preguntaron los periodistas si habían hablado con cordialidad y contestó que dentro de la mayor armonía, pero que de lo tratado nada les decía ni podía comunicar.

Sobre los rumores de que se aplazó el Consejo de ministros que estaba anunciado para el martes, contestó que no lo había determinado aún, pero que quizá lo haga a causa de la festividad del día, trasla-

dando el Consejo para el miércoles.

NUMEROSAS VISITAS

Lerroux salió de su despacho de la presidencia a las ocho y media de la noche.

Dijo que había recibido muchas visitas y estaba cansado.

Recibió una comisión de Riotinto que le pidió remedie la crisis minera.

Otra comisión de Granada que se opone a la fusión de los Institutos de segunda enseñanza que proyecta Duale.

A otra del Congreso internacional de Bibliografía que le pidió que el Congreso próximo se celebre en España.

Terminó diciendo que nada tenía que decir de política.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE ROMANONES

El cond de Romanones ha manifestado que hasta que no conozca el ministro de Estado los puntos sobre los que hará su pregunta en el Parlamento, nada puede decir.

Agregó que el momento es de tanto nerviosismo que no concibe cómo el Parlamento se desinteresa de los problemas que agitan al mundo, estando España en el eje europeo.

Elogia la política internacional realizada por Maura.

Nos debemos preocupar de lo que piensan nuestros vecinos auténticos,

EL MILENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CASTILLA

Por iniciativa de elementos santanderinos se prepara la conmemoración del milenario de la independencia de Castilla.

Se darán conferencias, se recabará la cooperación de las provincias se anunciará un concurso para el mejor canto a Castilla, se darán charlas históricas y se encargará a Unamuno de la conferencia que se dará en la plaza de toros de Santander sobre la visión lírica de Castilla.

También se organizará una gran cabalgata histórica.

El panorama internacional

Alemania y la cuestión de los armamentos

UN MENSAJE AL PUEBLO

Berlín. — El Gobierno alemán se ha dirigido al pueblo por medio de un mensaje comunicando que desde ayer rechaza todas las cláusulas del Tratado de Versalles, referente a la defensa de Alemania al mismo tiempo que denuncia que acordó la libertad de Alemania en materia de armamentos.

DOS IMPORTANTES DECRETOS

Berlín. — El Gobierno publicó un decreto restableciendo el servicio militar obligatorio.

También determina la reforma del Ejército. En lo sucesivo constará de doce cuerpos con 36 divisiones.

También publicó otra ley para poner en práctica la libertad de Alemania en materia de armamentos.

Estos acuerdos los ha comunicado oficialmente a la Prensa el ministro Goebbels.

A BERLIN

Berlín. — Desde anoche se encuentra en esta capital Hitler, que celebra numerosas conferencias, sobre las cuales se guarda reserva impenetrable.

El canciller asistirá hoy a una fiesta en la Opera, fiesta llamada "El día de los mártires de la gran guerra".

POR UNANIMIDAD

Berlín. — Todas las disposiciones que hemos comunicado y produjeron gran sensación, han sido adoptadas por el Gobierno alemán con perfecta unanimidad.

NUMEROSOS COMENTARIOS

Madrid. — Toda la Prensa destaca a grandes titulares las noticias que se reciben de Berlín, pues ha causado sensación la ruptura de Alemania con el Tratado de Versalles.

Berlín. — Las últimas noticias ase-

cs decir, Portugal y Francia. Considera que Lerroux es el mejor ministro de Estado que tuvo la República y Madariaga un español de primerísima clase.

Cree en el próximo fin de los imperios coloniales, considerando que la situación actual de Argelia es consecuencia de la cultura adquirida Sin embargo el nacionalismo islámico es cuestión grave.

La ocupación de Ifni es de trascendental importancia y pudo haberse hecho antes, pero no puede hablar de los motivos que lo impidieron.

Cuando él fué ministro organizó la ocupación de Rio de Oro pero insiste en la imposibilidad de hablar sobre este tema.

EL MILENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CASTILLA

Por iniciativa de elementos santanderinos se prepara la conmemoración del milenario de la independencia de Castilla.

Se darán conferencias, se recabará la cooperación de las provincias se anunciará un concurso para el mejor canto a Castilla, se darán charlas históricas y se encargará a Unamuno de la conferencia que se dará en la plaza de toros de Santander sobre la visión lírica de Castilla.

También se organizará una gran cabalgata histórica.

LA PROCLAMA DEL GOBIERNO AL PUEBLO

Berlín. — La proclama que el Gobierno ha dirigido al pueblo es muy extensa.

Dice en ella que el pueblo alemán confiando en los doce puntos de Wilson depuso sus armas en el mes de noviembre después de haber resistido sobre el campo de batalla durante cuatro años.

Alemania creyó que con su actitud prestaba un servicio no a la humanidad doliente, sino al mundo entero. Creyó haberlo libertado para siempre del azote de la guerra.

La fundación de la Sociedad de Naciones no causó a nadie tanta alegría como a Alemania, porque una vez firmado el Tratado de Versalles creyó se iría al desarme internacional progresivo.

El Tratado, en vez de reconciliar a los pueblos, por el uso que de él se hizo eterniza los odios y las hostilidades entre ellos.

Alemania cumplió todos los puntos que le fueron impuestos y así lo reconoció la Comisión Internacional de control.

Detalla el material de guerra que destruyó, barcos, cañones, fortalezas, etc.

El pueblo alemán ante esta actitud tenía derecho a exigir a los demás países contratantes que cumplieran sus compromisos.

Su sentimiento era pacifista, pero mientras la otra parte contratante no cumplió sus deberes, violando lo estipulado en el Tratado de Versa-

les. Ahora mismo se estudia el perfeccionamiento de aparatos mortíferos; se han construido fortalezas, cañones gigantes, bombas explosivas de potencia insospechada. Es decir que el mundo está atento al grito de guerra como si no hubiera habido una guerra mundial y no se hubiese concertado el Tratado de paz.

En medio de estos países armados hasta los dientes, el pueblo alemán se acuerda de sus sufrimientos, de su miseria pasada, de toda su humillación política y moral de quince años.

El mundo no puede soportar una división secular de vencedores y vencidos.

Del empuje de estas fuerzas creadoras en algunos pueblos han surgido iniciativas para la reducción de armamentos, como el conocido plan de Mac Donald.

Alemania lo aceptó inmediatamente, pero las demás potencias se negaron a ello.

El nuevo Gobierno alemán debía salvar los intereses nacionales y se vio obligado a permanecer al margen de las conferencias internacionales y de la misma Sociedad de Naciones.

Se declaró Alemania conforme con la opinión de otras potencias de que los armamentos restringidos no eran para empresas agresivas.

No se aceptó tampoco esta propuesta.

El Gobierno alemán tenía que tomar medida para terminar con su situación deshonrosa y para cubrir del peligro a su pueblo. Para ello se basa en las consideraciones del presidente del Consejo Británico, es decir, que una nación que no está dispuesta a adoptar las medidas necesarias no tendrá poder en el mundo.

El Gobierno alemán solo desea fuerza moral y material para asegurar la paz de Alemania y de Europa.

El Gobierno dió a Francia la seguridad de que después de resuelto el asunto del Sarre no plantearía más peticiones de expansión territorial, proporcionando con esto la liquidación de la lucha secular entre las do naciones.

Desgraciadamente hemos comprobado que las demás naciones están formando ejércitos potentes en tiempo de paz.

La formación del Ejército soviético con 105 divisiones es un hecho que no pudo prevverse cuando se firmó el Tratado de Versalles.

Las demás naciones siguen su conducta.

El Gobierno alemán se encontró en la imposibilidad de fingir las medidas necesarias para la seguridad de su país.

Desea fijar y definir con toda amplitud sus fuerzas militares, no solo para proteger la integridad del territorio nacional sino para asegurar el reconocimiento de Alemania como una potencia y una garantía para la paz internacional.

El Gobierno renueva su promesa de que no rehasará los límites que le impone el honor nacional y usará su armamento no como elemento belicoso sino para la defensa de su integridad nacional.

SENSACION EN FRANCIA

París. — La Prensa publica la nota oficial del Gobierno alemán en la que rompe con el Tratado de Versalles.

Esta nota ha producido enorme sensación en todo el país.

El bloque agrario salmantino

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Salamanca. — En el Teatro Bretón se ha celebrado el acto organizado por el Bloque Agrario Salmantino.

Habló Jiménez Fernández.

Dijo que en el problema triguero la CEDA realizará una verdadera política triguera, pero que todos tienen que sacrificarse.

La situación del mercado se debe a la existencia de siete millones de quintales sobrantes, por lo que se que mantener la tasa.

Cuando llegó al ministerio el mercado de compra estaba perdido y hubo que adoptar medidas y ahora a pesar de los ataques que contra la tasa se han dirigido, en Madrid se agotan las existencias.

Hay que reorganizar el crédito agrícola.

Anuncia que tienen en estudio la ley sobre el patrimonio forestal y los problemas del azúcar, alcoholero y del arroz.

Afirma que en su actuación al frente del ministerio se atiene a la doctrina cristiana y está dispuesto a llevarla a cabo. Y al que no le guste que se aguante.

La CEDA no es monárquica, ni fascista, ni burguesa es el partido del pueblo.

En el Principal

Compañía de zarzuela

Ayer con "La Dolorosa" y "El padrino de la Petra" debutó en el Principal la compañía de zarzuela que dirige Alberto López.

La Compañía está ajustada a las circunstancias en que va a actuar en nuestra capital.

Los intérpretes de ambas obras pusieron a contribución buena voluntad y deseos de agradar para hacerlo lo mejor posible. Es de alabarles su buena disposición.

Hizo de "Rafael" José Beltrán, que no debe llevar mucho tiempo sobre las tablas, a juzgar por su labor de ayer, especialmente en la parte lírica, pues puso a la orquesta en algunos pasajes en verdaderos compromisos, por la falta de justeza en las entradas. Cantó con afán de ser aplaudido, su partitura pero no está demás aconsejarle que no engole tanto, porque la emisión natural de la voz tiene más mérito.

Amparo Alarcón, que era la arrojada, fué sustituida por Anita Barroja. Dió moción a su papel y está su voz encajada en "La Dolorosa".

La pareja de cómicos salió a escena en porfía sin igual, a ver cuál de los dos "morellitana" más. Si hubiera premios, estableceríamos el emnate.

El resto de los intérpretes armados con las primeras partes, salvada la natural distancia.

Al finalizar la representación de "La Petra", el tenor Beltrán cantó varias romanzas, que el público le agradeció.

Los aplausos de refuerzo no salieron del patio de butacas ni de las localidades donde suelen situarse los inteligentes.

La entrada, floja.

C. L.

Red. Admón., Caballeros, 11
Apartado Correos, 18
Teléfono, 258
FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón, capital, DOS pesetas
Provincias, trimestre, 6
Extranjero, año, 60
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

BOLETIN DE LA



LA FIESTA SOCIETARIA

Con gran solemnidad se celebró el domingo pasado, la fiesta religioso-societaria en la sede de la Asociación.

La Comunión general resultó lucidísima, con asistencia de los asociados de la ciudad y de algunos de Castellón que vinieron nexprefeso, así como de una buena representación de Padres de Familia y numerosos fieles.

La hornacina de Santo Tomás de Asuino, en el altar mayor, estuvo toda la mañana artísticamente iluminada eléctricamente, llamando poderosamente la atención.

En el sermón cuaresmal de la Misa Mayor, el elocuente orador sagrado Rdo. P. Rafael de Novellá, tuvo unas bellísimas frases de encomio y de bendición para la Asociación de Maestros Católicos, oportunísimas y de gran efecto.

En el resto de la provincia, los asociados unieronse todos ante el Sagrario, pidiendo por los fines de la Asociación, condensados en el triunfo de la Cruz en la Sociedad, en la Familia y en la Escuela.

Es la primera vez en esta provincia que los Maestros societariamente hacen pública demostración de sus sentimientos cristianos. En privado son muchos los que dicen "que son católicos como el que más", pero no quieren asociación católica, aunque muchos de ellos no tuvieron inconveniente en pertenecer a la asociación socialista.

Pro nuestro guía es el Divino Maestro, que hizo "vida pública", y nos enseñó a confesarle públicamente. Y tenemos muy presente su terrible sentencia: "Quien no está conmigo, está contra mí".

La enhorabuena a los asociados, un minuto de reflexión a los que debían serlo y se les espera con los brazos abiertos... y adelante!

NUESTRA FEDERACION SE EXTIENDE

Por todas las provincias donde faltaban, se van constituyendo nuevas Asociaciones de Maestros Católicos afiliadas a la Federación Católica de Maestros Españoles.

Conocida es la pujanza de Navarra por su resonante éxito en la Asamblea Nacional últimamente celebrada.

Asimismo se acaban de constituir las Asociaciones de Avila y Valencia, con numerosos asociados.

La más reciente de que tenemos noticia, es la de Sevilla, habiéndose formado con doscientos socios antes de hacer la propaganda por los pueblos de la provincia, donde se confía habrá numerosos adheridos.

Una nota simpática: en la generalidad de todas estas fundaciones de Asociaciones Católicas de Maestros, aparece la igualdad de derechos para los dos sexos, no teóricamente como en tantas otras partes, sino prácticamente: sus Juntas Directivas se constituyen con igual número de Maestros y de Maestras.

LAS EXACCIONES MUNICIPALES

Como "también de pan vive el hombre"... Nuestra Federación Católica atiende a los problemas económicos de la clase con la mayor actividad, tratando de llevar las mejoras posibles al nuevo Presupuesto que se ha de discutir pronto.

Las exacciones municipales es uno de los problemas vivos en infinidad de pueblos. La Federación trabaja

Interesante para la producción naranjera

El jueves último, con motivo de la Asamblea anual que celebró la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, tuvimos ocasión de hablar con los representantes del Sindicato Agrícola Católico de Villarreal, de esa ciudad que, por las circunstancias excepcionales en que se desenvuelve su AGRICULTURA, está siendo la admiración de todos los pueblos de la zona naranjera. Villarreal es un caso, tal vez único, en que a pesar de la crisis social y económica y de los desastres producidos hasta en su propio término por las bajas temperaturas, debido a haberse anticipado en la producción de la mandarina, hasta hoy sin competencia alguna; y de estar la propiedad de sus tierras tan subdividida hasta el extremo de que, de hecho, tienen establecido lo que en muchas provincias anhelan las clases humildes, esto es, el acceso de éstas a la propiedad, se defienden sus agricultores y, aunqu la crisis económica se deja sentir, no es en la intensidad que afecta a los demás pueblos de la comarca. Por eso nos llamó la atención dirigirnos a nuestros amigos los representantes del Sindicato de dicha población; y éstos, con su habitual amabilidad, dieron satisfacción a nuestros deseos, proporcionándonos los datos siguientes; referentes a la actual campaña naranjera, los cuales reproducimos para orientación de nuestros agricultores:

El término de Villarreal tiene, aproximadamente, 66.000 hanegadas de tierra regadío, en su totalidad naranjales, en plena producción; estas hanegadas están situadas como sigue: Riego de pié, o sea del Mijares, hanegadas 31.000; y riego de motor, en la parte del secano, 35.000 hanegadas.

En la parte que se riega del Mijares, está ya recogida la cosecha de unas 24.000 hanegadas, que repre-

sentan alrededor del 70 por cien de la cosecha, quedando por recoger unas 7.000 hanegadas, que a un promedio de 4 millares por hanegada de naranja sana son 28.000 millares por recoger.

En la parte del secano existen 35 mil hanegadas, estando ya recogido un 75 por cien; quedando por recoger la fruta de unas 9.000 hanegadas de naranja, toda sanguina doble fina, la que; a un promedio de seis millares por hanegada de naranja sana, ascienden a 54.000 millares, por recoger.

Resumiendo: en la parte de la huerta, quedan millares, 28.000; y en la parte del secano, (sanguina), quedan en millares, 54.000, en total, quedan por recoger, en el término de Villarreal, 82.000 millares de naranja en condiciones de ser exportada.

En dicho término, a pesar de haber disminuido la recogida de naranja, se recogen, diariamente, unos 4.000 millares, a calcular por las que se cargan en la estación y se confeccionan en los almacenes de Villarreal, que, si bien no son todas de este término, tampoco en Villarreal se cargan todas las que en su término se recojen; y así queda ello compensado. A base de estos cálculos, de continuar el movimiento como en la actualidad, para veinte días laborables e nel término de Villarreal; y lo mismo sucedería en los demás pueblos de la Plana, pues según informes fidedignos, todo está en igual proporción, tratándose, desde luego, de naranjas en condiciones de ser exportadas.

De esperar es que los precios sean remuneradores, y algo más si cabe, para qu el agricultor tenga algún lenitivo que aminorar los desastres de esta campaña y ed las dos anteriores, que ha sembrado el malestar entre los agricultores, ya propietarios ya trabajadores, los cuales se ven muchas veces imposibilitados de atender a sus perentorias necesidades.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

Información de la Provincia

Villafranca del Cid

LETRAS DE LUTO.

El pasado mes falleció en Castellón la virtuosa señora doña Gregoria Fabregat en brazos de su hija la Rvda. Hermana de la Consolación Sor Natividad. Fué a verla de exprofeso con motivo de haber sido designada enfermera del Hospital provincial.

Pocos días después falleció en esta localidad el simpático humorista don Amadeo Ripollés, de cuya bondad y sin igual alegría se guardará imperecedero recuerdo.

Hoy es el joven sacerdote reverendo don Joaquín Ripollés quien baja al sepulcro víctima de cruel enfermedad, dejando a su familia en la mayor amargura y situación tris-tísima.

De Cincinoros, de cuyo pueblo era coadjutor, vino una nutrida representación con el dignísimo señor Cura, que ocupó la Presidencia en el acto del sepelio.

Al reiterar nuestro más sentido pésame a tan esclarecidas familias, suplicamos a nuestros amables lectores una ferviente oración por el eterno descanso del alma de los finados.

A VALENCIA

Después de estar unos días entre nosotros ha marchado a Valencia el joven abogado don Antonio Monfort, Presidente de la Derecha Regional Agallá en esta villa.

CONTABLE

Se ofrece por horas o día, según convenga. Razón en esta Administración.

Representantes

¿Queréis aumentar vuestros ingresos seguidamente?

Escribanos. Escuche nuestra orientación. Apartado 9.019. — Madrid.

Vall de Uxó

TEATRALES

EN EL SINDICATO CATOLICO. — TEATRALES

Durante los tres días de Carnaval se representaron en nuestro Sindicato Católico tres preciosas obras teatrales que hicieron las delicias de los muchos y selectos concurrentes.

Fuó la primera el precioso drama en cinco actos "Amor y Sacrificio", de la escogida colección De Bromas y de Veras de Bilbao, drama de elevados fines morales y una de las mejores piezas dramáticas que sin duda alguna se han representado en nuestro Sindicato. Las jóvenes y niñas actrices a pesar de sus tiernos años lo hicieron admirablemente cosechando múltiples y merecidos aplausos de empeño de Isabel la Católica la joven de Bachillerato señorita Amparito Pascual García; de Marqués y Marquesa de Floresta las jóvenes señoritas Concha Nebot y Josefa Abad, de Condesa de Nevalvillar señorita Angelita Montón; de Margarita; Gabrielita Pascual, de la Señal Angustias, Isabel Falcó; de Sira, Dolores Moya; de Lutgarda, señorita Carmen Peñaraja; de Leocadia, Remedios Ada; de Ramiro, Remedios García; de Absali, Rosario Moya; de Moiras, las niñas Elisa Castelló, Carmen Pascual, Mátilde Castelló y Josefina Moya; de Aldeanas, Josefina Fás, Rosario Montón, Amparito Portolés, Angeles Rebollar, Anita Porcar, Anita Gregori, Leocadia Almela, Pilar González, Teresa Diago, Clotilde Segarra; y de Pajes de la Reina, las niñas: Lola García y Elodia Portolés.

Las otras dos piezas teatrales fueron "Redimir al Cantico", obra de relevado mérito social y "La Mimadita" crítica admirable de la falsa educación que algunas madres dan a sus hijas, laborando la infelicidad mutua, ambas letra y música del padre Sancho.

Fueron las actrices de "Redimir al Cantico", señorita Remedios Abad que hizo el papel de Petrar; señorita Carmen Peñaraja; de Alicia; Rosario Moya de Juanita; Angelita Montón de doña Perpetua de Cros; Isabel Falcó de doña María; y Josefa Abad de Mercedes.

Y fueron al cactrices de "La Mimadita" señorita Angelita Montón que hizo de doña Estefanía, Gabrielita Pascual que hizo de Jovita; Isabel Falcó de doña Paca; Remedios Abad de doña Remedios; Josefa Abad de Pepa; Josefina Fás de Inés; Elisa Castelló de Paquita; Angelita Abad de Antonieta; y Clotilde Segarra de María; más un coro de colegialas.

Por no herir la molestia de algunas, y no incurrir por otra parte en alguna lamentable equivocación, queremos destacar las que sobresalieron por sus dotes de un modo principal, que por cierto no fueron pocas, y salimos muy altamente satisfechos de la labor moral y cultural que en alto grado se desarrolla en el Sindicato, por las educandas y sus familias, a la par que nuestro muy entusiasta aplauso a las Directoras.

Conseguen que antes, muchas bajas no otes suficientes las insuficientes porque suponir—la casi San José no imposible, no favoreciendo de la diócesi atención y s COS ANOS irreparables Tan grav con la aprobando, el d caciones ecle

Día de "millas abneg a los necesi

Día de "sid.

Día de "compromiso pliritu de qui más dulces y

[Católicos Orad ferv la religión se

Proponen que las nob Y entrad lecta el bille vuestra posi Os benef

CATC El Papa "No p a la Igl la Obra El for excelen paciones

Lea

Doctor Francisco Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapia de Madrid y Antolí-Candela de Valencia.

Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDO. Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una hora.

Colón 33, Castellón

Bagazo de Ricino



Marca «EL LEON»

AGRICULTORES

Sustituyendo una parte de los abonos químicos por BAGAZO DE RICINO MARCA «EL LEON» como abono orgánico vegetal de precio barato, se obtienen resultados verdaderamente sorprendentes y económicos

Informes, muestras, etc.,

RAMON GOZES, González Chorná, 132. Apartado núm. 30. Teléfono 166. Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, Herrero, 3. Tel. 253.

CASTELLON